

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Accedido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
POSTAL	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHES
Madrid, Marzo 22
DE MELILLA

En las inmediaciones de la hábila de Beni-Au-Ifrou, algunos moros merodeadores asaltaron a un soldado de la policía indígena, el cual mató a uno de los bandidos, dándose el resto a la fuga.

NO HAY NADA DEFINITIVO

En contestación al cable del DIARIO DE LA MARINA que recibí esta mañana, inquiriendo lo que haya de cierto acerca de incluir en los próximos presupuestos del Estado el pago de las deudas que España tiene pendientes de satisfacer con el Banco Español de esa Isla, he visitado al Ministro de Hacienda, señor Cobián, quien me manifestó que desde hace mucho tiempo se vienen haciendo gestiones para el reconocimiento y pago de dichas deudas; pero que, hasta ahora, nada se ha resuelto acerca del asunto.

EL NUEVO EMBAJADOR DE ALEMANIA

Con el ceremonial de costumbre en estos casos, ha presentado hoy sus credenciales a S. M. el Rey el nuevo Embajador de Alemania en esta Corte, cambiándose cordiales discursos.

Asistieron al solemne acto los altos dignatarios palatinos, el Gobierno, Grandes de España y demás clases de etiqueta.

Las tropas hicieron los honores correspondientes a su elevada jerarquía al nuevo Representante del Emperador Guillermo en la Corte de Madrid, el cual, como su séquito, fué conducido a Palacio en las carrozas de la Real Casa.

DE VIAJE

Ha salido para Murcia el Ministro de la Guerra, general Aznar.

RUMORES DE CRISIS

Se viene hablando de crisis en algunos círculos políticos, pero sin otro fundamento, al parecer, que el consabido prurito de anunciar crisis cada ocho ó diez días.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 26.93.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

HECHO ALTAMENTE SIGNIFICATIVO

Washington, Marzo 22

Se ha sabido hoy, que M. Pinchot, el empleado de la Secretaría del Interior que formuló tan graves acusaciones contra el Secretario de dicho ramo, y fué destituido por el Presidente Taft, salió para Europa el sábado pasado, llamado por un cablegrama de Mr. Roosevelt que le decía que le fuera a encontrar en Londres.

El hecho de haber llamado el expresidente a Mr. Pinchot tan pronto como se enteró de los rocamientos que habían ocurrido en Washington entre los principales funcionarios de la Secretaría del Interior, es altamente significativo y da mucho que pensar sobre la actitud que asumirá el expresidente.

LAS HORAS DE SUEÑO

que forzosamente nos impondrá la influencia del cometa Halley, será como si lloviera sobre mojado. El comercio de Cuba está ya tan acostumbrado a cerrar los ojos a las cosas que pasan y tan habituado a dormir esperando la llegada de los buenos tiempos, que maldito si unas cuantas horas más de letargo han de influir en lo más mínimo en los negocios. Hablando de sueño, esta sería buena ocasión para tratar de camas, almohadas y colchones, pero el asunto es ciertamente más grave de lo que parece y no vamos a hablar con levedad ó ligereza.

CHAMPION Y PASCUAL

Obispo 99-101.

dente respecto a la administración de Mr. Taft.

MAS CONCEJALES DELINCUENTES

Pittsburg, Marzo 22

El Gran Jurado ha acordado procesar a otros nueve de los exconcejales que han confesado haber recibido dinero de los bancos para nombrar a éstos depositarios de los fondos del Municipio y se asegura que antes que se acabe la investigación que se está efectuando en este asunto, no bajará de cien el número de las personas procesadas por cohecho.

INEXPLICABLE TRIUNFO DE UN DEMOCRATA

Broomton, Mass., Marzo 22

El décimo cuarto distrito electoral, uno de los baluartes del republicano en este Estado, ha nombrado hoy a un demócrata, Mr. E. N. Foss para representante en Washington, por 14,860 votos, contra 9,340 que obtuvo Mr. U. R. Buchanan, el candidato republicano.

CANNON ANULADO

Washington, Marzo 22

Mr. Cannon ha renunciado por completo a tratar de dominar, siquiera parcialmente, los debates de la Cámara, pues se da cuenta de que la mayoría cuyo voto le fué contrario, ha asumido la responsabilidad de los grandes intereses que entraña la organización de la nueva Comisión de Reglamentación.

REBAJA EN EL PRESUPUESTO NAVAL

La Comisión Naval de la Cámara de Representantes ha rebajado dos millones de pesos del presupuesto presentado por el gobierno y ha autorizado la construcción de solamente dos acorazados, un buque de reparaciones, dos vapores carboneros y cinco submarinos.

CUARENTA Y CUATRO VICTIMAS

Marshalltown, Iowa, Marzo 22

Ean fallecido otros dos de los heridos en el descarrilamiento de ayer, que hacen subir a cuarenta y cuatro el número de las víctimas de este desgastado accidente ferroviario que es el más funesto de cuantos ha habido en este Estado.

CARRERAS DE AUTOMOVILES

Daytona, Fla., Marzo 22

En las carreras de automóviles que se efectuaron hoy aquí, para el Campeonato del Sur, Hotchiss ganó el primer lance de diez millas y Oldfield el segundo de veinte, que había sido abierto para todos los que quisieran correr sus máquinas.

EL CONVENIO FRANCO-AMERICANO

Paris, Marzo 22

El Ministro del Comercio M. Dupuy, ha presentado hoy en la Cámara de Representantes un proyecto de ley que tiene por objeto legalizar el convenio de mutuas concesiones arancelarias recientemente concertado con el gobierno de los Estados Unidos.

EL MILITARISMO EN CHINA

Berlin, Marzo 22

En una entrevista que ha celebrado hoy el representante de la Prensa Asociada con el Embajador de China, que pronto abandonará su puesto para hacerse cargo del Ministerio de la Guerra en su país, éste ha dejado entrever que el Celeste Imperio se ha despertado al militarismo, pues el referido funcionario ha manifestado que proyectaba establecer el servicio obligatorio en todo el imperio, sin distinción de clases y que asombrarán al mundo las fuerzas que China pondrá sobre las armas.

A LAS TUMBAS DE LOS REYES DE TEBAS

Luxor, Egipto, Marzo 22

El expresidente Roosevelt ha hecho una deliciosa excursión a las ruinas de los sepulcros de los reyes de Tebas y las de dicha ciudad que eclipsó en grandeza y esplendor a la misma Babilonia.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 22

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.
Bonos de los Estados Unidos a 100.3/4 por ciento.
Descuento papel comercial, 4.1/2 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.90.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.87.25.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, 5 francos, 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, a 95.1/4.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.36 cts.

Centrifuga número 10, pol. 96, entrega de este mes, 3 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Abril, 3.1/2 cts. c. y f.

Id. id. id. entrega de Mayo....

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.86 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.61 cts.

Se han vendido hoy 30,000 sacos de azúcar.

Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Antea da Oeste, en tercercias, \$14.70.

Londres, Marzo 22

Azúcares centrifugas, pol. 153, 1.1/2

Azúcar mascabado, pol. 96, a 13s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 6.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 81.1/2.

Descenten Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-empón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$58.

Paris, Marzo 22

Renta francesa, ex-interés, 98 francos 37 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 22 de Marzo de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares", Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80 1/2
Mínima	17	62 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 762.12.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 22

Azúcares.—Hoy tampoco han variado los mercados de Londres y Nueva York; en esta última plaza, se ha animado algo la demanda, pues nuestro telegrama anuncia una venta de 30,000 sacos a los precios cotizados.

En esta plaza y demás de la Isla, continúa el retraimiento por parte de los tenedores, operándose solamente por pequeñas partidas, como se verá por las ventas que reseñamos a continuación:

900 sacos centrifugas pol. 94 1/2, a 5.80 rs. arroba, de trasbordo en esta Bahía.
770 sacos centrifugas pol. 96 1/2, a 6 rs. arroba, de trasbordo en esta Bahía.
700 sacos centrifugas pol. 95 1/2, a 5.82 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre Londres, Estados Unidos y España.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19 1/2	19 3/4 P.
" 60 div.....	18 1/2	19 1/2 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	3 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	8 1/2	9 1/2 P.
España, 8 div.....	1 1/2	1 1/2 P.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 9. 9 1/2 P.

Plata española..... 98 1/2. 98 1/2 V.

Acciones y Valores.—No se han hecho ventas hoy en la Bolsa durante las cotizaciones, y aunque hemos oído de unas cuantas, cerradas según dicen, entre Corredores, no las publicamos por carecer del carácter oficial que garantiza su autenticidad.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 22 de 1910

A las 5 de la tarde

Plata española..... 98 1/2 a 98 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109 a 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centenas de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) a 5.35 en plata

Id. en cantidades... a 5.36 en plata

Luisas..... a 4.27 en plata

Id. en cantidades... a 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.10 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$102,015.64.

Habana, 22 de Enero de 1910.

Mercado Pecuario

Marzo 22

En los Corrales de Luyanó

Escasa la existencia de ganado vacuno, de cerda y lanar.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy a los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 4.1/2 a 4.1/2 cts. en oro lb., según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de 1-90 a \$2.20 oro por arroba.

Cerdos, de 3.3/4 a 10 cts. plata lb.

Cárneros, a 6 y 6.1/2 cts. plata lb.

Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 118

Idem de cerda..... 65

Idem lanar..... 14

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 16 a 18 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 18 a 20 y 21 cts. el kilo.

La de cerdo, de 37 a 39 cts. el kilo.

La de carnero, a 32 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 55

Idem de cerda..... 9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes y novillos, de 15 y 16 a 18 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 18 a 21 cts. el kilo.

La de cerdo, a 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 174

Idem de cerda..... 61

Idem lanar..... 28

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 18 cts. el kilo.

La de novillas, terneras y terneras, de 19 a 22 cts. el kilo.

La de cerdo, de 38 a 40 cts. el kilo.

La de carnero, a 34 cts. el kilo.

Movimiento de la zafra

En Cienfuegos

Extracto de la Revista Semanal fecha 19 del actual, del señor don Rufino Collado, Corredor y Notario Comercial de la plaza de Cienfuegos:

Azúcar Sacos Centrifugas Miel

Azúcares recibidos hasta el 18 de Marzo..... 1,019,372 38,967

Exportado hasta la citada fecha..... 738,431 30,891

Existencias hoy..... 380,941 8,076

Miel Galones

Recibidos anteriores..... 3,987,061

Recibidos en la semana..... 900,000

Total recibido hasta la fecha..... 4,887,061

Exportado hasta la fecha..... 2,376,150

Existencias hoy..... 2,510,911

Comparación de Zafras G. M.

Recibidos hasta el 18 de Marzo de 1910..... 1,019,372 38,967

Idem hasta el 19 de Marzo de 1909..... 927,105 42,232

Diferencia a favor de 1910 92,267

Id. id. 1909..... 3,205

Movimiento marítimo

EL "FUERST BISMARCK"

Según cablegrama recibido por sus consignatarios, señores Heilbut & Rasch, dicho vapor alemán llegará a este puerto, procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Cornua, de donde salió el día 21 del actual, sobre el primero de Abril próximo y saldrá el mismo día para Veracruz, Tampico y Puerto Méjico. El referido vapor trae por este puerto 140 pasajeros.

VAPOR ALEMÁN "ALBINGIA"

Según cablegram recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor, que salió de este puerto el día 7 del actual, a las ocho de la noche, ha llegado a Vigo, sin novedad, el día 20 del corriente.

A REMOLQUE

El vapor cubano "Caridad Padilla," que entró en puerto en la tarde de ayer, trajo a remolque a la barca italiana "Jonía Segundo," que había embarrancado en la costa norte de Vuelta Abajo.

Dicha barca conducía cargamento de palo Campeche para Europa.

EL MIGUEL M. PINILLOS

Para Canarias salió ayer tarde el vapor "Miguel M. Pinillos," conduciendo cargo general y pasajeros.

EL CONWAY

Para Puerto Méjico, Veracruz y Tampico, salió ayer tarde el vapor inglés "Conway," conduciendo carga de tránsito.

Cuando este buque se encontraba a unas dos millas fuera del puerto, detuvo su marcha e hizo señales al Morro pidiéndole le fuera enviado un bote.

A los pocos momentos salió hacia el lugar donde se encontraba el "Conway," el bote de los prácticos. Al llegar al costado del vapor, el Capitán hizo entrega al práctico señor Cabezola, de una carta para la Casa Consignataria y de dos individuos que encontró a bordo, los cuales habían embarrancado como polizones.

Dichos individuos son de nacionalidad francesa y se nombran Federico La hour y Raul Vromet, los cuales quedaron en libertad por no pedir nada contra ellos la referida Casa Consignataria.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

- 23—Havana, New York.
- 23—Silverdale, Buenos Aires escalas.
- 24—Chalmette, New Orleans.
- 24—Regina, Amberes.
- 25—Cayo Gitano, Londres y escalas.
- 27—Argentino, New Orleans.
- 27—Virginie, New Orleans.
- 28—Mérica, New York.
- 28—México, Veracruz y Progreso.
- 28—Montevideo, Veracruz y escalas.
- 29—Karen, Boston.
- 30—Saratoga, New York.
- 31—Excelsior, New Orleans.
- 31—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

ABRIL

- 1—La Navarre, Saint Nazaire.
- 2—Roland, Bremen y Amberes.
- 2—Schwarzburg, Hamburgo.
- 3—Cayo Bonito, Londres y escalas.
- 3—Lugano, Liverpool y escalas.
- 4—Ramón de Larrinaga, Liverpool.
- 4—Allemania, Tampico y escalas.
- 4—Martin Sáenz, New Orleans.
- 8—Shahristan, Amberes y escalas.
- 9—Catalina, Barcelona y escalas.
- 14—La Navarre, Veracruz.

Gómez Piélagos y cp: 15 id id. Suárez, Infesta y cp: 3 id id. Gutiérrez, Cano y cp: 11 id id. Prieto, González y cp: 4 id id. Inclán García y cp: 2 id id. J. García y cp: 3 id id. A. Revuelta: 1 id id. Arriola y Durán: 1 id id. Pérez y Gómez: 1 id id. J. G. Rodríguez y cp: 5 id id. Alonso y hermano: 2 id id. Sánchez y hermano A: 1 id id. Suárez y Lamuño: 3 id id. Corujo y González: 3 id id. Pulg y Guix: 10 cuñetes grass. S. Herrero y cp: 1 caja oncajes. J. M. Otalaurruchi: 9 cajas vidrio. Barañano, Gorostiza y cp: 20 id id. Mercedes Sugar cp: 1 id efectos. Mercedes Sugar y cp: 100 cascos p. tasa. Inceira y cp: 4 cajas efectos. Méndez y Gómez: 11 bultos loza. Ferrocarriles Unidos: 7 id materiales. Vía de J. Sarra 6 hijo: 40 cajas glicerina y 40 id hojalata. Villar Gutiérrez y cp: 400 id id. G. ePdroarias: 3 bultos loza. M. Humara: 182 id id y otros. G. Cañizo Gómez: 6 id loza. Palacio y García: 3 cajas efectos. Ferrocarril del Oeste: 23 bultos muestras. Fernández, Castro y cp: 41 cascos aluminio. Pumariega, García y cp: 2 cajas efectos. Arredondo y Barquín: 2 id id. Babcock, Wilcox y cp: 2 calderas y 12,000 ladrillos. García y Sixto: 1 caja efectos. Pomar y Graño: 3 bultos loza. N. Rodríguez: 3 cajas efectos. J. Batallán: 1 id id. C. Feón y cp: 1 id id. A. Landín: 7 id id. E. Méndez: 5 bultos ferretería. Taboas y Vila: 2 id id. J. González: 58 id id. J. S. Gómez y cp: 42 id id. Fuente, Pesa y cp: 38 id id. Marina y cp: 122 id id. Aspuru y cp: 73 id id. Urquía y cp: 15 id id. C. F. Calvo y cp: 26 id id. Castelleiro y Vizoso: 5,196 id id. C. Ortiz: 11 id id. B. Alvarez: 35 id id. F. Casals: 119 id id. E. Olavarrieta y cp: 13 id id. A. Díaz de la Rocha: 90 id id. Araluce, Martínez y cp: 85 id id. Orden: 40 id id, 12 id efectos, 20 cajas galletas, 200 id cerveza, 50 id bacalao, 333 fardos sacos, 657 sacos p. pas y 2,182 sacos arroz.

1169 Vapor holandés Terschelling, procedente de Tampico, consignado a Daniel Bacon. En lastre.

1170 Vapor americano Mascotte, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca. DE TAMPA Southern Express Co.: 1 jaula aves, 1 caja pájaros y 4 bultos efectos. DE CAYO HUESO Rodríguez, González y Ca.: 1 caja pescado.

1171 Vapor americano Morro Castle, procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca. Consignatarios: 1 bulto muestras. Manteón y cp: 54 cajas y 6 estuches pescado. 175 cajas conservas, 3 atados (15 cajas) ciruelas, 10 cajas manzanas, 1 id dulces, 23 id frutas, 25 barriles uvas, 2 id ostras, 5 atados (44 cajas) quesos, 2 bultos legumbres, 220 cajas y 202 id leche. Vñaplana, Guerrero y cp: 1 bulto efectos y 35 sacos cacao. Galbán y cp: 25 cajas tocina. 53 terceroles manta. 750 sacos harina y 1,200 cajas leche. W. A. Chandley: 40 barriles y 60 cajas manzanas, 10 costos, 30 cajas y 1 atado peras, 15 cuñetes uvas y 4 cajas limones. Bergasa y Timirao: 25 tabales bacalao y 15 cajas tocina. F. García Castro: 30 sacos chicharos. J. Perpéñan: 1,066 sacos avena. P. Ubleta: 25 tabales bacalao y 6 cajas tocina. Villar Gutiérrez y cp: 22 bultos soda. González y Suárez: 250 sacos maíz. González y Govián: 39 id chicharos. P. López: 5 cajas dulces. Viadero y Velasco: 15 barriles sirope. R. Torregrosa, Burquet y cp: 2 atados (20 cajas) quesos, 4 barriles jamones, 50 cajas y 25 cuñetes encurtido. B. Miró: 40 cajas manta. Menéndez y Arrojo: 190 id y 102 id leche. García Blanco y cp: 185 cajas id. Millán, Alonso y cp: 325 id id. F. Pita: 150 id id. Carbonell y Dalmau: 150 id id. Pérez y García: 5 terceroles jamones. Swift cp: 10 terceroles y 75 cajas manta. Friedlein cp: 100 cajas apollo. Alonso, Menéndez y cp: 415 id y 102 id leche. J. Alvarez R: 220 cajas y 102 id id. Suárez, Solana y cp: 12 bultos papel y otros. J. López R: 49 id id. Moré y So brinos: 14 id id. F. Bauriedel y cp: 24 id id. International P. T. cp: 10 id id. Gutiérrez y Gutiérrez: 2 id id. C. Blasco: 3 id id. Ramba y Bouza: 3 id id. E. Gell: 10 atados arceos. S. E. Figueroa: 1 piano. Sánchez y Rodríguez: 2 cajas efectos. Southern Express cp: 15 bultos id. Cuban and Pan American Express cp: 41 id id. V. G. Mendoza: 3 id id. Havana Electric R. cp: 27 id id. U. S. Express cp: 2 id id. R. Y. Vidal: 30 id id. V. Real: 8 id id. P. Sánchez: 69 id id. Fernández y Pelea: 18 id id. Escalante Castillo y cp: 4 id id. Taboada y Rodríguez: 25 id id. Ferrocarriles Unidos: 39 id id. San Fae C. 20 id id. W. T. Horton: 2 id id. El Almendares: 13 id id. Arredondo y Barquín: 2 id id. Vda. de F. Parajón 6 hijo: 3 id id. O. Vilaplana: 8 id id. Rodríguez y Raymundo: 2 id id. F. Sablo y cp: 6 id id. J. Cores: 2 id id. Cuba Fruits J. cp: 1 id id.

Molina y hermano: 69 id id. N. Duprony: 8 id id. Amado, Paz y cp: 3 id id. Suárez y hermano: 10 id id. V. Zabala: 11 id id. F. G. Robins cp: 1 id id. Harris, hermano y cp: 98 id id. Behrens y cp: 1 id id. M. J. Margues: 70 id id. Blasco, Menéndez y cp: 4 id id. Bonet y cp: 3 id id. J. A. García: 1 id id. Horter y Fair: 18 id id. Compañía del Cable: 3 id id. Larcada 6 hijo: 6 id id. J. L. de la Frissler: 4 id id. Hierro y cp: 19 id id.

Resto de la carga del vapor "Trafalgar": DE MOBILA (Para Guantánamo) Sóler, Publillones y cp: 250 sacos harina y 10 terceroles manta. Trespando, hermano y cp: 200 sacos sal, 5 cajas tocina, 5 terceroles manta, 100 cajas velas y 20 id salchichones. Brooks y hermano: 120 barriles cerveza y 500 sacos harina. S. Caamaño y cp: 15 terceroles manta, 300 sacos harina y 40 cajas salchichones. F. Camp y cp: 20 terceroles manta. Guantánamo Sugar cp: 300 vigas y 1 caja efectos. Brooks y cp: 12,508 piezas madera y 68 barriles aceite. C. Brauet y cp: 110 cascos cerveza, 15 terceroles manta y 15 cajas salchichones.

Para Santiago de Cuba) J. Fernández: 4 cajas efectos. L. Abascal y Sobrinos: 215 sacos harina, 10 terceroles jamones, 8 cajas tocina y 160 cajas manta. Schumann y cp: 100 sacos harina. B. Giraudy y cp: 250 id id. Rodríguez y Domingo: 200 sacos sal. Robert y Comas: 10 terceroles manta. M. Baserra: 250 sacos sol. O. Morales y cp: 9 bultos drogas. J. Gusó: 250 sacos harina. F. J. Meyer: 50 id estearina. A. V. Castro: 5 cajas tocina. Camp y hermano: 177 cajas aguas minerales. J. Cendoya: 11 id efectos. Badell y cp: 30 terceroles manta. F. Velázquez: 20 terceroles id y 7 terceroles jamones. J. D. Bolívar: 5 terceroles id. V. Serrano y cp: 40 terceroles manta. L. Mas 6 hijo: 7 terceroles jamones y 100 cajas manta. Serrano, Mas y cp: 10 terceroles jamones y 75 cajas manta. J. M. Pérez: 15 terceroles id. J. A. Giro: 10 terceroles id. Dotta y Espinosa: 4 bultos drogas. F. Bonman: 60 barriles resina. C. Brauet y cp: 50 id id. III, Vega y cp: 15,861 piezas madera.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

Banqueros Comercio	Comp.	Vend.
Londres 3 div.	19 1/2	19 3/4 p/o P.
Londres 60 div.	19 1/2	18 3/4 p/o P.
Paris 3 div.	5 1/2	5 3/4 p/o P.
Alemania 3 div.	4 1/2	3 3/4 p/o P.
60 div.	2 1/2	2 3/4 p/o P.
E. Unidos 3 div.	9 1/2	8 3/4 p/o P.
60 div.	60	60
España 8 div. pl. plaza y cantidad.	7 1/2	1 3/4 p/o P.
Descuento papel Comercial.	8	10 p/o P.
Monedas Comp. Vend.		
Greenbacks.	9	9 1/2 p/o P.
Plata española.	98 1/2	98 3/4 p/o V.

AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 5/8 (frutos existentes.) Idem de miel pol. 80, a 11/16. Envases a razón de 50 centavos. Señores Notarios de turnos: Para Cambios, G. Barnett; para arzuéres, Benigno Diago; para Valores, Gustavo Parajón. El Síndico Presidente, Joaquín Gumá. Habana, Marzo 22 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Fondos públicos	Comp.	Vend.
Empréstito de la República de Cuba.	110	110
Id. de 16 millones.	106 1/2	110
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	106	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	120	125
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	115	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos 4.	N	N
Vilaclara.	N	N
Id. id. segunda.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín.	N	N
Id. primera id. San Cayetano a Viñales.	4	sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	120 1/2	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	102	106
Obligaciones gies. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	111	114
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897.	109	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.	N	N
Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpio".	N	N
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga".	N	N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	103	107

OBLIGACIONES Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. 103 105 ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. 91 1/2 92 3/4 Banco Agrícola de Puerto Príncipe. N N Banco Nacional de Cuba. 114 sin Banco de Cuba. N N

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 94 1/2 94 1/2 Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. 10 50 Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N N Idem. id. Comunes. N N Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 12 40 Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 100 1/4 101 Dique de la Habana Preferentes. N N Nueva Fábrica de Hielo. N N Lonja de Comercio de la Habana (preferidas). 80 110 Id. id. (comunes). 80 150 Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferidas). 102 1/2 104 Ca. id. id. (comunes). 102 1/2 102 3/4 Compañía Anónima de Matanzas. N N Compañía Alfilerera Cubana. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N N Habana, Marzo 22 de 1910.

OFICIAL Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Tienda de Pelotería," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de impuestos, el aludido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley. Habana, Marzo 22 de 1910. JULIO DE CARDENAS. Alcalde Municipal. C 886 5-23

Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Almacenes de Vinos, Aguardientes y Licores," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Marzo 18 de 1910.—JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 848 8-18

Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibido el proyect de reparto de cuotas por el concepto de "Almacenes de Ferrería" para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días contados desde esta fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto de reparto a fin de que los que se consideren perjudicados, formulen su protesta dentro de tercero día con arreglo a lo dispuesto en el Art. 90 de la citada Ley. Habana, Marzo 18 de 1910.—JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 849 5-18

Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Comerciantes," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde la fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro de tercero día, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 90 de la citada Ley. Habana, Marzo 18 de 1910.—JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 850 5-18

Municipio de la Habana. Departamento de Administración de Impuestos. Negociado de Industria y Comercio. ASOCIACION DE INDUSTRIALES Recibido el proyecto de reparto de cuotas por el concepto de "Comerciantes," para el ejercicio de 1910 a 1911, de acuerdo con lo estatuido en el Art. 87 de la Ley de Impuestos, se hace saber a los contribuyentes por el expresado concepto, que durante el plazo de cinco días, contados desde la fecha, se exhibirán en el Departamento de Administración de Impuestos, el referido proyecto, a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro de tercero día, con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 90 de la citada Ley. Habana, Marzo 18 de 1910.—JULIO DE CARDENAS, Alcalde Municipal. C 850 5-18

Empresas Mercantiles y Sociedades. COMPANIA ANONIMA "NUEVA FABRICA DE HIELO" SECRETARIA Según el artículo X del Reglamento de esta Compañía, la Junta general empesada el día 22 de Febrero último, debe celebrarse el domingo próximo, día 27 del actual y en su virtud, por disposición del señor Presidente se convocan a los señores accionistas para que el expresado día, a la una de la tarde, concurran a la Secretaría Tivoli, propiedad de esta Empresa, a las 11 de la noche. J. VALENZUELA. 44-22 24-23

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA y Almacenes de Regla, Limitada (Compañía Internacional.) ADMINISTRACION GENERAL Se admiten proposiciones hasta el día 31 del mes actual para la construcción de una estación de viajeros y casa de vivienda, de concreto armado en terrenos de la Compañía, situados al Este de la calle de Gloria entre las de Santa Elena y Santa Cruz, en la ciudad de Cienfuegos. Los planos y especificación pueden ser vistos en la oficina del Ingeniero de Via y Obras, Egido núm. 2, Habana, y en la oficina del Ingeniero Auxiliar, calle Gazel 38, Cienfuegos. Las proposiciones se dirigirán al Secretario de la Compañía, Egido núm. 2, Habana, expresando en el sobre "Proposición para Estación Cienfuegos." Habana, Marzo 21 de 1910. El Admor. Gra. Auxiliar. G. A. MORSON. 21-22 6d-23 C 876

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 745 24-1M "UNION-CLUB" JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA. SECRETARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios, propietarios y residentes, para la Junta General extraordinaria que se celebrará el domingo, día 27 del presente mes, a las 2 p. m. Y debiéndose tratar y resolver particularmente de importancia, se ruega la puntual asistencia. Habana, Marzo 20 de 1910. El Vicesecretario, HILARIO GONZALEZ. ORDEN DEL DIA 1º.—Moción de la Junta Directiva sobre nueva creación de socios numerarios. 2º.—Informe de la misma, sobre regularización del departamento de bienes. C 881 7d-20 11-21

COMPANIA AZUCARERA DE SANTA TERESA CONVOCATORIA A petición de accionistas de esta Compañía que representan más del 51 por 100 del Capital Social, queda acordado el próximo 4 de Abril de 1910 para la celebración de la Junta Extraordinaria solicitada por aquellos, con el fin de tratar y resolver lo que se considere oportuno, y se hace saber a los accionistas que se consideren perjudicados por la forma legal en que deberá resolverse dicho asunto. Para resultar acuerdos válidos, deberá la asistencia del 75 por 100 de las acciones, formando mayoría la mitad más uno. Dicho acto tendrá lugar en este Central, en la Casa-Vivienda, a las 12 M. del día señalado. Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA de la Habana, se da fe de lo presente en el Central Santa Teresa a 15 de Marzo de 1910. El Secretario, ERNESTO LEDON. 15-1 C 844

AVISOS CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA De orden del Consejo de Dirección de esta Sociedad, cito a los señores Socios Suscriptores de la misma para la Junta General Extraordinaria que habrá de celebrarse el próximo Domingo del corriente mes, a las DOS de la tarde en los Salones del Centro Gallego, a fin de tratar del proyecto de empréstito al Centro Gallego, cuyo proyecto está de manifiesto en esta Secretaría con objeto de que los señores Socios puedan estudiarlo. Para acreditar su derecho y personalidad, habrán de presentar los señores Socios Suscriptores el recibo de haber satisfecho su cuota correspondiente al mes de Febrero último. Habana, 22 de Marzo de 1910. El Secretario, LUIS C. GUERRERO. 8-23 C 884

ALMONEDA PUBLICA El miércoles 23 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con la intervención del Seguro Marítimo, 5 sacos de arroz cañal, desahogado del vapor Heldeiberger, así como un barril con 500 libras alambre para bastidores. EMILIO SIERRA. 24-23 14-23 2016

"EL GUARDIAN" Compro Certificados de esta Compañía de todas Series, Café "Nuevo Mundo," Obispo y Mercaderes 2976 4-22

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATS Y COMP. BANQUEROS 754 156-1M

CAJAS DE SEGURIDAD Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 755 78-1M

BANCO NACIONAL DE CUBA DEPOSITARIO DEL GOBIERNO Activo en Cuba: \$23,000,000-00 SECCION DE VALORES EN COMISION Guarde Vd. sus bonos, acciones u otros valores en este Banco, el cual se encarga de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto a cualquier punto en Cuba o en el extranjero que Vd. indique. 16 Sucursales en Cuba. SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St. BANCO NACIONAL DE CUBA 692 24-1M

Más vale precaver que tener que lamentar Tenga usted su casa o su establecimiento asegurado de incendio, y échese a dormir tranquilo. Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empeñado número 34, frente a la Plaza de San Juan de Dios. Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha decidido a otra cosa más que a hacer seguros sobre bienes raíces o inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos. La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados a los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros \$1,665,023.59, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de \$4,841,450. La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el caso de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa. Antes de asegurar usted su propiedad, acuda a las oficinas de la Compañía, calle de Empeñado número 34, de doce a cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más médicos y ventajosos. Se advierte al público que no confundir la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica a otra clase de negocios. Habana, 28 de Febrero de 1910. 744 24-1M

Prodega del Pomerol Marca de la Casa-Vivienda. Fuenmayor (Logroño) Cosechero. UNICO IMPORTADOR EN LA ISLA DE CUBA: NICOLAS MERTINO - Habana. ESPERANZA 5. Teléfono 1088. Se venden cajas y barriles 701 24-1M

SIDRA HAMPAGNE CUMA ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto. REAL SIDRA ASTURIANA. CUMA. MARCA. 756 75-1M

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior a todos los VINOS de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. MILITARES de entornos, curados responden de sus buenas propiedades. Tóbel. 690 24-1M Poudre, Savon CRÈME SIMON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atercipolar el cutis. Exigase el verdadero nombre. Robuse los productos similares. J. SIMON 59, Faub. St-Martin, Paris (10°)

Prácticas Disolventes

No se necesita pasarse de zahorí para notar que nuestro campo político se divide y subdivide con lamentable rapidez, constituyendo ese prurito de divisiones y subdivisiones un grave daño, un profundo mal contra el presente y el porvenir de la República.

Hemos dicho que contra el presente, porque es cosa de lástima y da verdadero dolor que se sacuda a diario el país con extemporáneas e inútiles iniciativas que el tiempo y la tornadiza condición humana han de marchitar sin duelo. Y hemos añadido que contra el porvenir, porque nos perjudica todo relajamiento de la disciplina social, todo arraigo del espíritu de bandería que tanto disuelve a los pueblos, y porque, según reza la antigua y aguda frase castellana, suelen las "fracciones" surgir de las "fracciones."

Entre los liberales tenemos "miguelistas" y "zayistas" a medio unir; y entre los conservadores, gente de Lanza y gente de Guevara, a medio desunir. La "Asociación Independiente de Color," de carácter racista, y el "Partido Popular Obrero," con espíritu de clase, son disidencias del "Partido Liberal." Parece que ahora va a surgir una tercera disidencia, pero esta vez del Partido Conservador. "Partido Republicano" se llamará el nuevo grupo. Solo sabemos de él lo que se afirma públicamente: que lo dirigirán el notable abogado don Ricardo Dolz y el ilustre periodista don Gastón Mora. También se oyen otros nombres, como los de don Eliseo Gíberga, don Rafael Fernández de Castro, don Emilio Núñez, don Nicolás Alberdi, etc.; pero en estas designaciones se nos figura que toma gran parte la imaginación calenturienta de nuestros fabricantes de noticias.

Ha pocos días, cuando la prensa conservadora no ocultaba su contento por la existencia de la "Asociación Independiente de Color" y del "Partido Popular Obrero;" cuando pretendía justificar y hasta llegaba a ampliar la existencia de tales bandos, mediante la ostentación de extraordinarios y peregrinos ejemplos; cuando eso realizaba la prensa conservadora, le salimos al encuentro y censuramos su conducta, por estimarla poco discreta y nada patriótica. Como no nos inspiraba entonces ninguna pasión ni ningún sentimiento de mezquina parcialidad, sino el amor al orden, a la prosperidad y al engrandecimiento de Cuba, dijimos que hacían mal quienes deseaban la división de los cubanos, fueran éstos liberales ó conservadores; que quienes trataban de disolver nuestras dos grandes unidades políticas, trataban inconscientemente de disolver la República; que pueblos como éste, habían menester más de la unión que ningún otro pueblo; y que solo por la compensación de dos fuerzas políticas bien organizadas y perfectamente disciplinadas se salvarían aquí las instituciones.

Ayer eran los conservadores los que gozaban con las disidencias de los liberales, y nosotros los censuramos; hoy son los liberales los que miran con sus-

to la próxima disidencia de los conservadores, y nosotros los censuramos también; porque creemos que la atomización de los verdaderos partidos, además de perjudicar enormemente a los partidos en sí, perjudican al país en general, debilitando el gobierno y debilitando la oposición, desorientando la opinión pública, agitando los ánimos y menoscabando nuestro crédito.

Al germinar y florecer de grupos y fracciones, únese el brotar incesante de candidaturas y más candidaturas presidenciales y vicepresidenciales, como si aun no hubiera de correr tanta agua por debajo de los puentes antes que llegue la hora de elegir al Presidente y al Vicepresidente, como si aun no mediaran tres años entre la fecha actual y esa futura fecha, como si aun no estuvieran de por medio las elecciones del próximo Diciembre, como si no existieran el reloj y el almanaque.

Vayan todos los liberales al seno del Partido Liberal, y allí luchen por sus legítimas aspiraciones, por el logro de sus deseos, por conseguir el honor que una noble ambición les haga ansiar; y salgan victoriosos ó vencidos, conformándose con la suerte que les deparen las asambleas todopoderosas, inapelables, inconvertibles. Y a los conservadores les aconsejamos otro tanto y con la propia cordialidad. Sean ante todo conservadores, y resuelvan en el interior de su partido las cuestiones interiores de ese partido. Los que desde dentro opinen que la unidad está malamente dirigida, luchen por mejorar la dirección de la unidad. Los que simpatizan con ella desde fuera, pero no quieren entrar por no ocupar puestos de segundo orden, entren y conquisten los primeros puestos, que así es como se lucha con honra y provecho, en la política y en todas partes.

En cuanto al diluvio de candidaturas presidenciales y vicepresidenciales que ha habido en estos días, lo consideramos como inocentes violaciones a las inmutables leyes del tiempo y del espacio; pero como apreciamos en lo mucho que valen algunos nombres de los que más han sonado, quiséramos que no se repetirían para que no se gastaran....

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

16 de Marzo.

También aquí, como en Cuba, los automóviles hacen algún papel político. En la Cámara de Representantes, una coalición de demócratas y de republicanos descontentos ó insurgentes, ha desechado los créditos para los automóviles del Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, Mr. Sherman y del Presidente de la Cámara Baja, Mr. Cannon. Ha sido una votación de sorpresa, para la cual se ha aprovechado un momento en que no había en el Capitolio bastantes republicanos derechistas ó "regulares;" una travesura, y, acaso, no de buen gusto; y, sobre todo, no originada en propósitos de economía; porque, puestos a derrochar dinero—del contribuyente, "of course"—allá se van izquierdistas, derechistas y demócratas. Cuando estos últimos tengan mayoría en la Cámara, no votarán un automóvil para cada Presiden-

te, sino dos ó más y hasta un aeroplano suplementario.

Si este incidente merece mención, es porque refleja el estado de relaciones, cada día menos cordiales, entre los dos grupos republicanos. A los Presidentes de las Cámaras, que eran plazas montadas en "auto," los han declarado de infantería los disidentes; y al otro Presidente, al de la República, se le han tirado bombas en el Senado, en las últimas sesiones, con motivo del proyecto de ley sobre "contra"—los ferrocarriles. Está bien que se le disenta, puesto que es responsable y que aquí no existe un gabinete que lo sea; pero el sistema no es bueno ni la partida igual; como lo sería si el ataque pudiese defenderse en el Parlamento.

Otro de los inconvenientes del sistema se ve en la situación parlamentaria, traída por la división de los republicanos; así como ha habido esa sorpresa de los automóviles y otra, hoy, sobre una minucia reglamentaria, puede haberlas de mayor importancia y resultar que el partido republicano está en el gobierno, pero no gobierna más que con intermitencias; un día tiene mayoría y otro no. Si el régimen fuese parlamentario, para contar con una mayoría clara y segura, "working majority," ó se procuraría reconciliar a los dos grupos republicanos, ó se entregaría el poder a una coalición de demócratas y de republicanos disidentes ó se disolvería las Cámaras, para que el pueblo hiciera esa mayoría estable. La habrá, si en el otoño, los regulares ó derechistas del partido republicano pueden más que los insurgentes en las elecciones; pero, si, como se cree, la disidencia conserva sus fuerzas actuales, ó las aumenta, la situación parlamentaria no mejoraría y será tan anómala y tan infuendada como aquella que hubo, en tiempo de Mr. Cleveland, cuando el Presidente de la República y la Cámara Baja eran demócráticos y el Senado era republicano.

No es menos digna de estudio la situación en Nicaragua. Al general Estrada, jefe de los revolucionarios, se le atribuyó el plan insensato de constituir una nación independiente con la región oriental de aquella república, que es donde la revolución domina. Después ha pensado algo, que, sin duda, es razonable y que consiste en proponer a su adversario, el Presidente Madriz, un arreglo, por el cual, con la mediación de los Estados Unidos, se elegiría un Presidente, que no fuese ninguno de ellos dos, se pagasen las deudas contraídas por los revolucionarios, se anulasen las concesiones de monopolios hechas por el Presidente Zelaya, etc. Al señor Madriz le ha parecido bien todo esto, menos lo de soltar la Presidencia; declara que lo de anular las concesiones, ya estaba en su programa; cuanto a lo de pagar las deudas revolucionarias, por que no, si el dinero saldría del pueblo nicaragüense, que ha sido creado precisamente, para eso, para pagar?

Justo es reconocer que la actitud del general Estrada es desinteresada. Ciertamente es el caudillo de lo que el "Sun," de Nueva York, ha llamado "la guerra de los plátanos," "the banana war," renuncia a una Presidencia que no tiene; pero también renuncia a la candidatura; y, además, a algo, que, positivamente, tiene, y es la posesión de una parte del país y los medios de seguir hostilizando al Gobierno. En la actitud del señor Madriz no hay desinterés; tendría alguna defensa si la elección del señor Madriz, como Presidente hubiera sido de indiscutible legalidad; pero sobre esto hay dudas; y, al parecer, partici-

pa de ellas el gobierno de Washington, que no ha reconocido, hasta ahora, al sucesor del dictador Zelaya.

El gobierno americano es quien puede desatar el nudo; y está obligado a hacerlo, por motivos humanitarios y también por haber contribuido al estado presente, al hostilizar Zelaya y al alentar a los revolucionarios. Si nada hacen los Estados Unidos, se prolongará la guerra civil, ó se dividirá Nicaragua en dos naciones, pues ya está visto que cada uno de los partidos domina una región de la república y no puede conquistar la otra. Y, como uno de esos dos partidos, el que apoya al Presidente Madriz, rechaza la mediación americana, esta no es posible. Acaso se adopte la solución de negociar con el señor Madriz, poniendo a su reconocimiento tales condiciones y exigiendo garantías tales que satisfagan a los revolucionarios y a los intereses americanos en Nicaragua ó impidan allí una política de represalias y violencias. Esto no es más que una suposición; porque bien puede ser que el Secretario Knox tenga su plan y que una de estas mañanas dé un golpe de efecto como aquel de la Nota contra Zelaya.

X. Y. Z.

Comité Central de la Colonia Española

Nuestro distinguido amigo, don Manuel Santeiro, Presidente del Comité Central de la Colonia Española, nos envía la siguiente expresiva carta, cuyas frases amables agradecemos:

Habana, 21 de Marzo de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Muy distinguido señor mío y de mi mayor consideración:

Reconoció el Comité Central de la Colonia Española a la cooperación generosa y valiosísima, prestada por el periódico de su ilustrada dirección para publicidad y propaganda de los actos de homenaje realizados en honor al ilustre representante de la Universidad de Oviedo, Doctor don Rafael Altamira, acordó tributar a usted un voto de gracias, cariñoso y expresivo, síntesis de dicho reconocimiento.

Y me es grato ser intérprete cerca de usted de tan mercedada resolución, reiterándole, a la vez, y con tan especial motivo, nuestro aprecio personal y muy preferente y distinguida consideración.

De usted atenta y afectuosamente, M. Santeiro, Presidente.

LA PRENSA

Las colonias españolas de Provincias trabajan activamente, fusionadas con el elemento cubano, en preparar un homenaje espléndido al cantor de la vida y la salud: Salvador Rueda.

Y no olvidemos este dato:—Las sociedades de la raza de color se han unido también a las Colonias Españolas; esto es muy honroso, mucho, para las sociedades de color. Adolfo Odrizola, un hombre de esa raza, que es tan noble como culto, admira y quiere al poeta; y habló en esas Sociedades que le enviaron al poeta homenajes de rosas y café, y el mismo día en que habló, un eronista elegante, Agustín Bruno, recogía y propalaba la noticia: los hombres de color celebrarán pro Rueda grandes bailes, aquí, en Sagua, en Güira de Melena; y le darán magníficos banquetes por donde quiera que vaya.

Todo esto—repetimos—es muy honroso para la raza de color, que parece haber caído en que Rueda es una gloria de su patria, pero una de esas glorias tan inmensas, que son conceptuadas gloria de toda la humanidad. Y será un espectáculo hermosísimo el tributo que estos hombres que sienten la poesía y aprecian lo que es el genio, ofrecerán a un gigante del genio y la poesía.

Eso hacen los hombres de color, sumando sus iniciativas a las de la Colonia Española, cuyas ramas del interior, preparan mucho: estas cartas que a diario recibimos, nos alientan, nos conmueven: prueban cuan hondo vive en nuestro espíritu el espíritu español, y como somos cuerdas, arpas, almas que sabemos vibrar, sentir, amar en cuanto España se acerca y en cuanto pasa y nos toca un aletazo de entusiasmo loco.

Santa Clara principiò: siguióle Cárdenas; siguióronla el Camagüey, Güines, Cienfuegos, Pinar del Río, Sancti-Spiritus... Y en todas las colonias españolas hay bullicios y hervores de entusiasmo....

Americanizar—dicen algunos a quienes sopla el aire americano.

Y Letras no quiere americanizaciones: y al grito de americanizar responden con el grito de cubanizar.

Cubanizar: ese es el programa: el programa digno, santo; el de la patria y el de la conciencia. Cubanicemos, por tanto, y arriba los corazones.

Estamos en un período de disolución, de abatimiento, de crisis. Esta politiquilla de ambiciones nos enerva y nos destruye. La Unión escribía ayer:

"En lugar de tender los directores de las fuerzas políticas a la mayor suma de afiliados como parece natural que sucediera, se entregan ellos mismos y los "padres menores" a un maquinismo inocente; espargen un ejemplo corruptor.

Ya nadie se preocupa de la verdad ni de las necesidades políticas, ya casi nadie piensa en programas. No se ve más que el interés directo, la conveniencia inmediata, la satisfacción de aspiraciones materiales."

El pueblo paga....

Y cuando hablamos del pueblo, recordamos esta hermosa fabulilla de V. R. Aguilera:

De una hermosa guitarra quejábese una cuerda a su clavija con triste voz que el corazón desgarraba: —¿Porqué me estiras tanto, sin reparar mi llanto, y mi acerba congoja? Afloja un poco, afloja, y con dulce sonido del tañedor regalaré el oído; pero si aprietas más, fuerza es que estalle y que luego me arrojen a la calle.— Dijo y sin que esto nada le remueva, asuste ni corria, siguió apretando la feroz clavija; mas ¿qué sucedió al fin? Saltó la cuerda. También es cosa fija que el pueblo más sufrido y más callado salta cuando le aprietan demasiado.

Y se pregunta La Lucha: ¿Qué solidez tiene aquí la organización de los

partidos? Este hacerse de nuevas de La Lucha tiene muchísima gracia: si la organización de los partidos tuviera aquí alguna solidez ¿cómo iban a ser pelotas en la cesta de un periódico? La Lucha dice también:

"¿A qué, pues, inquietar a esta sociedad tan prematuramente con agitaciones políticas cuyo carácter es una positiva prueba de inconsciencia, le mismo desde el punto de vista político, que desde el punto de vista personal?"

¿A qué? A nada. Pero existen pescadores confiados en el refrán de Castilla: Al que madruga Dios le ayuda. Y tienden la red temprano y esperan pacientemente.

Hay muchos pescadores de esa clase. Se acercan las elecciones municipales, provinciales y de renovación del Congreso, y en el campo liberal hay un perpetuo ciclón que destruye los trigales. La Discusión se regodea de ello, y escribe henchida de gozo:

"¿Para qué esforzarnos en marcar el contraste entre este liberalismo en ebullición alrededor de candidatos presidenciales y "auto-candidatos" a tres años fecha, coalición que se desgarrará ruidosamente sin que llegue a cristalizarse como partido homogéneo, y esa otra agrupación política nacional, organizada y extendida por toda la República, núcleo sólido de opinión, sujeto a programa concreto, línea de conducta armónica y disciplina estrictamente guardada: el Partido Conservador?"

Todavía... todavía no hay que hablar; todavía no hay que echar al vuelo las campanas: el pasado es espejo del futuro, y aun tenemos el espejo ante los ojos....

A más, todos los lobos se parecen.

BATURRILLO

Conserjes

Dire a usted, señor Manuel García, nuestro Corresponsal en Managua: la primera Intervención asignó a los conserjes de escuelas públicas un sueldo de cinco pesos al mes, por aula. Y comprendiendo que era exigua remuneración, agregó cincuenta centavos más; expresando claramente, en más de una ocasión, que el aumento se destinaba a la adquisición de escobas, agua, esponjas, y demás recursos auxiliares de la limpieza.

Posteriormente, bajo el imperio ahorrativo de Estrada Palma, se suprimieron los cincuenta centavos; pero el Gobierno no se ocupó de facilitar escobas y plumeros a las escuelas, ni pagó más consumo de agua que el que hacen los niños durante el curso. Y llegó la tacañería al punto de rebajar a tres duros el sueldo de los infelices—de las infelices, que las mrs conserjes son viudas y ancianas en miseria—durante los tres meses de vacaciones, en que también hay que limpiar la escuela y responder de los muebles, entregados a ellas por los maestros, cuya responsabilidad cesa con la rendición del inventario anual.

Actualmente, permanecen los cinco pesos, y la conserje ha de comprar desde el plumero hasta el agua para baldeo, ha de cargar ella, ó pagar á quien cargue, los libros y el material que las escuelas necesitan, dentro de

Alimentación racional de la Infancia por la "FOSFATINA FALIERES."

COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias—Fabricante: DROGUERIA SARRA—Teniente Rey y Compostela

FOLLETIN 65

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO SEGUNDO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

IX

Lo que cuenta el tío Bique

El viejo mendigo invitó al capitán a que entrara en su cabaña, y señalándole una silla desvencijada, se sentó en un banco frente a él.

—Aquí podemos hablar con más libertad, le dijo. Sentémonos. ¿Os ha contado Santiago Grandín todo lo que sabe del drama de Blaincourt?

—Todo. Y hace una hora, la mujer de Claudio Royer me ha referido algunos detalles que ignoraba.

—María Rosa tiene una excelente memoria, y además asistió a la madre

de Juana en sus últimos momentos. Debéis saber que de la información hecha por la justicia, sólo resultó que dos hombres desconocidos debieron ser los autores del crimen. Y efectivamente, fueron dos y aun tres. ¿Habéis pasado por delante del molino para venir aquí?

—Sí.

—Y más adelante, ¿no os habéis fijado en una barca que hay atada a la orilla del Frou?

—Sí.

—Pues desde esa barca fué lanzado al Frou el desconocido por un hombre que le esperaba en ella. Yo no estaba lejos de allí, y lo ví todo. Era de noche. Una noche tempestuosa. El viento me había arrebatado el sombrero de la cabeza, y corriendo detrás de él, oí pasos y me detuve. Era la víctima, conducida por uno de los cómplices. He ahí por qué fuí testigo del crimen. Es verdad, como se dice, que el ahogado fué sumergido por un golpe de las ruedas del molino. Pero hay una cosa que nadie sabe. En cuanto la víctima entró en la barca, apareció una luz en la orilla opuesta del Frou y en dirección al viejo castillo. En cuanto se consumó el crimen, los dos asesinos desaparecieron, y la luz que brillaban en la otra orilla se apagó.

—¿Por qué, señor Monot, no os presentasteis a la justicia para decir todo lo que sabíais sobre el misterioso crimen de las orillas del Frou?

—No me presenté a la justicia, porque no lo creí conveniente. Tenía otra idea.

—Continuad. No volveré a interrumpiros.

—No dije nada, y guardé para mí todo lo que sabía. Nada me preocupaba tanto como la luz que apareció en la orilla opuesta del Frou al intentar se el crimen. Era casi indudable que había un tercero, un cómplice, que tenía por objeto atraer a la víctima hacia el sitio en que brillaba la luz. La carta escrita al viajero y firmada por un hombre de bien a carta cabal, vecino de Blaincourt, hablaba de una cita misteriosa con un individuo, a quien tampoco se conocía. Esto me explicó la aparición de la linterna al otro lado del río. Aquel había sido el lazo tendido al viajero. Todas las casas de la aldea están situadas en la orilla derecha del Frou; en la izquierda no hay más que el viejo castillo. Torturando mi inteligencia pensé:—Para hacer entrar a la víctima en la barca y arrojarla en medio del Frou, no se necesitaba un testigo como el tío Grappier, guarda del castillo. ¿Por qué había representado un papel en

este drama el tío Grappier?

—Este fué el punto de partida de mis averiguaciones. —Yo le haré hablar un día que esté borracho, me dije.—Empecé a ganarme su confianza, y, no sin trabajo, lo conseguí por fin. Nadie sabía de dónde había salido el tío Grappier, aunque probablemente sería de un presidio (hoy, que ha muerto, me atrevo a hablar así), y no era más fácil de abordar que una fiera en medio del desierto. Los más valientes temblaban delante de él. Nunca desplegaba los labios, y si alguna vez lo hacía, era para dar una mala razón. El castillo, cuya guarda le estaba confiada, pertenecía a Mr. Morandot, riquísimo banquero, y hacía muchos años que había sido abandonado por su dueño. Un desconocido le alquiló, y este desconocido fué quien trajo al país al tío Grappier. Llegué, como os he dicho, a hacerme amigo del viejo canchero. Me recibía siempre que iba a verle, y alguna que otra vez se dignó pagar mis visitas. Me hablaba de los tiempos en que había sido joven; de París, de Londres y de sus viajes a países lejanos. Pero nunca pronunció una palabra que pudiera aclarar mis dudas sobre su participación en el crimen del Frou. Cuanto más intimábamnos, más difícil me parecía arrancarle su secreto. Pe-

ro he ahí que cuando menos lo esperaba, se le desató la lengua. Uno de los días que fué a verme, me dijo: "No me siento bien, pero te prometí venir, y he venido." Aquel día, un vecino de Marelle me había regalado una botella de buen vino. La saqué y le ofrecí un trago. "¡Buen vino! exclamó.—Me ha devuelto las fuerzas." Le di otro trago, que bebí con avidez, y entramos en conversación. A las once de la noche se levantó pesadamente para volver al castillo, pero no pudo dar un paso. "¡Rayos y truenos! —murmuró.—Se me figura que voy a tenerme que echar el fusil al río izquierdo." Le brindé a que se quedase en mi cabaña, y ayudándole a desnudarse, le eché en mi propio lecho, pasando yo la noche echado en un banco. Al día siguiente estaba peor.

—¿Quieres que vaya a buscar un médico?" le pregunté. "Haz lo que quieras," me contestó. Le reconocí el médico y le receté no sé qué brejave, diciéndome antes: "No tengo confianza en su eficacia. Vuestro amigo tiene abrasadas las entrañas por el aguardiente. De un momento a otro puede extinguirse su existencia como una lámpara falta de aceite." El médico habló bajo, pero Grappier le oyó. "¿Qué te ha dicho ese hombre?" me preguntó en cuanto salió el médico.

"Me ha dicho que debes cuidarte, le contesté. Volverá mañana." "No me gusta que me engañen. Sé que voy a morir."—Yo me sonreí para inspirarle confianza.—"He oído todo lo que te ha dicho el médico, prosiguió nuestro hombre."—Puede que lo hayas oído, repuse; pero los médicos no son infalibles."—Esta vez lo será ese hombre, replicó él. Ahora conozco que eres un buen amigo mío. Otro me hubiera arrojado de su casa; tú me has dejado tu propio lecho. Bique, ¿quieres representar el papel de cura?"—No te entiendo."—"Cref que eras más listo."—"Explicátele."—"Supón que quiero confesarme."—"¡Ah!"—"Siéntate al lado de la cama, y oye mi confesión. Pero antes, dame un trago de aguardiente."—Verí unas cuantas gotas de aguardiente en un vaso, y se lo di.—"Ahora, siéntate y escuchame, me dijo."—"Grappier me contó lo siguiente."—"Soy un miserable, un malvado, y si te parece poco, elige tú una palabra más dura; pero me consuelo pensando que hay otros hombres peores que yo. No te voy a contar mi vida desde el principio hasta el fin. Hay algo en ella que bajaré conmigo al sepulcro. Sólo te confiaré un detalle de ella. Parece un cuento del género de Barba Azul. Hace una docena de

Las ciudades. Y en el campo, en las escuelas mixtas, desperdigadas por la llanura ó situadas en lo intrincado de las sierras, cinco duros, por una sola aula, es toda la remuneración que da el Estado á esas miserables servidoras, que han de permanecer veinte días en la escuela, desde antes de la apertura hasta después del cierre de las clases, que han de destinar los sábados al baldeo y acompañar á sus casas á los niños que se enferman y atender á todas las indicaciones y regaños de los maestros y los inspectores; no faltando Jefe de Instrucción Pública, bien pagado y con derecho á dietas, que pretenda de la conserje, que barme pupitres, componga escarapates, blanquee paredes, etc., muy conveniente de que un sueldo de veinte centavos diarios es bastante sueldo y casi canongía para las pobrecitas mujeres.

En resumen: ninguna ley anuló el acuerdo de la primera Intervención; pero el Estado cubano suprimió el candil de la escalera. Ninguna ley fija el sueldo de los conserjes, con la obligación de procurarse los útiles de limpieza; pero así están las cosas, y basta, según dicen en la celebrada opereta.

Ahora bien: cuando algunos hispanófilos digan á usted en son de burla, que en España gana un bracero veinte centavos y se vive con cuatro reales de vellón al día, dígame usted que en la opulenta Reina del Caribe, donde se recauda un presupuesto nacional y municipal de sesenta millones, el Gobierno tiene empleados que ganan una peseta cada veinte y cuatro horas, en servicios tan prestigiosos como los de la enseñanza pública.

Gallitos

De Camajuani me envían un anuncio impreso, invitando á los galleros para las funciones del 19 y el 20, el primero de dichos días, sábado, del período de la zafra azucarera, y á cuyo anuncio habrán respondido los vecinos de Remedios, Yaguajay, Placetas, etc., zonas donde se realizan las faenas de los centrales.

La idea del remite es ver cómo se compagina ello con la circular de Gobernación, prohibiendo lidiar los días laborables. Pero la mía es que la Circular no tiene fuerza, mientras la banca nacional, la lotería, funcione todos los días y en todas las zonas.

Acaso no se arrinan las familias, y consume la Lotería los ahorros de trabajadores y hasta las limosnas de los mendigos?

Ya aplaudí

“Un amigo” me excita á dar un aplauso, que ya dí, al Departamento de Sanidad, por la clausura de un pudridero, que con el nombre de Posada, funcionaba en la calle de Acosta, sitio por donde cruzaban miles de personas decentes á todas horas del día, tal vez sin advertir las más el hedor de lenocinio que de la tal casa se desprendía.

Extraña mi comunicante que haya podido estar tanto más tiempo ahí el burdel ese, frente á un colegio de niños y en la vecindad de gentes de bien. A mí no me extraña; desde que el civismo huyó del carácter de esta generación, todo lo malo puede perdurar indefinidamente. Si los niños inspiraran á todo el mundo el cariño que merecen; si un colegio fuera mirado por todos los ojos como templo de ciencia y cátedra de moral, no consentiríamos, sin agotar todos los medios legales de protesta, que en sus proximidades funcionaran casas de citas, valladas de gallos, ni cines pornográficos.

Pero, para los más, para los padres mismos, las escuelas son meras oficinas ó industrias lucrativas.

Malas ideas

Malas las de usted, señor Valentino, no obstante el fondo de la amargura patriótica, no obstante el sentimiento de austera moral que las inspira. Eso de que la vida no vale la pena de vivirla, y de que están bien suicidadas las pobrecitas mujeres burladas y abandonadas por sus amantes, es de una cruelísima filosofía.

Laboremos incansablemente por dignificar instintos; combatamos sin tregua el amor libre, el concubinato, la licencia y todos los factores de corrupción; exijamos de nuestros legisladores preceptos que amparen el honor de las familias y aseguren el derecho de los padres y de los maridos contra el tenorismo infame, y pocas de nuestras hermanitas se verán empujadas á ingerir mercurio ó incendiar sus carnes.

Vivir, siempre es bello; de la vida nuestra, no debemos disponer, porque no es sólo nuestra, sino de la familia, de la patria y de toda la humanidad.

Pedro Silva

Con noticias de que han de ocurrir algunas vacantes en el Ejército Permanente, algunos vecinos de mi pueblo han pedido al general Gómez y al general Machado, una plaza de oficial para Pedro Silva, procedente de las filas libertadoras, y persona muy correcta en sus actos.

Como le conozco, y por hombre digno de lo tengo, pienso que esta vez las recomendaciones tienen más de justicia que de interés político; y celebraría que ellas obtuvieran éxito.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

CONSEJO PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á varias comunicaciones de los Presidentes de Comisiones, referentes á los asuntos pendientes de despacho en las mismas, acordándose se sacaran copias para repartirlas entre los señores Consejeros.

Quedó enterado el Consejo de una comunicación del Gobernador Provin-

cial de Oriente, remitiendo un ejemplar del Presupuesto Extraordinario de 1909 á 1910.

Terminó la sesión acordándose se abonon con cargo al Capítulo de Gastos Varios, la suma de \$138, importe de los días que el señor Bustillo, Presidente del Consejo, estuvo hecho cargo interinamente del Gobierno Provincial.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

A Isla de Pinos

Según anunciamos oportunamente, poco después de las dos de la tarde de ayer salió de Palacio, en automóvil, el Sr. Presidente de la República, para Batabanó, donde se embarcará en el guardacostas “Martí” con dirección á Isla de Pinos, en cuyas aguas se trasladará al “Hatuey.”

El viaje del Jefe del Estado durará hasta el Sábado de Gloria.

Además de su hijo don Miguel Mariano, le acompañan los señores Ignacio Remíz, Manuel J. Carrera, su ayudante señor Morales Coello y el sargento Marioh.

Autorización

El jefe del Ejército Permanente ha sido autorizado para aumentar las cantidades consignadas para forraje.

Créditos

Se ha concedido un crédito para la adquisición de caballos para la artillería de campaña.

Presupuesto suspendido

Ha sido suspendido el presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Remedios.

Redes telefónicas

Ha sido declarada definitiva la autorización provisional de la subasta para la concesión de una red telefónica en Isla de Pinos, y se ha autorizado otra de igual clase en Alquízar.

Distintivos de la Cruz Roja

El señor Presidente de la República, por decreto número 221, de fecha 21 de este mes, ha resuelto lo siguiente:

“Que sólo la Cruz Roja Nacional usará el khaki color gris pizarra en su uniforme, quedando prohibido á las demás corporaciones, sociedades ó particulares el uso de dicha tela y color; y que sólo á ella corresponde también el uso de los emblemas y distintivos de la Sociedad, aprobados por el decreto número 406 de 1909; que serán entregadas á los tribunales de justicia todas las personas que indebidamente hagan uso del uniforme y de los distintivos de la Cruz Roja Nacional, dada la índole de las delicadas funciones que en un momento dado han de desempeñar, de acuerdo con el ejército.”

Sorteo de bonos

Se ha dispuesto que una comisión,

de la cual formarán parte el Contador Central, el abogado consultor señor del Valle y otros altos empleados de la Secretaría de Hacienda, procedan á sortear, con las formalidades debidas, 733 bonos de los 1,465 de á mil pesos que quedaron en circulación de los emitidos por el Gobierno revolucionario en 1896, á fin de que sean amortizados oportunamente.

Autorización

La Presidente de las Escuelas Dominicales de niñas pobres de Santiago de Cuba, ha sido autorizada para que en los días 23 y 24 de Abril pueda abrir un Bazar en aquella ciudad, cuyos productos destinará á mejorar la situación de las menores referidas.

Contrato rescindido

Se ha rescindido el contrato de arrendamiento del ferrocarril de Trinidad, celebrado con don Miguel Lumiere.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Informe

El Letrado Consultor de la Secretaría de Gobernación, Sr. Secades, ha informado la solicitud del señor don Felipe Fernández, gerente de la razón social Baldor y Fernández, de esta plaza, en el sentido de que hasta tanto que dicha Secretaría no tenga á la vista los antecedentes necesarios para apreciar los términos de la concesión obtenida por los recurrentes, la cual consiste en una patente de invención para usar servilletas en las cuales va impreso el nombre de la fábrica “La Ambrosia,” debe pasar el expediente á informe y resolución de la Secretaría de Agricultura, Comercio, Industria y Trabajo, por ser la competente para conocer de este asunto, con arreglo á lo que dispone el artículo 249 de la Ley del Poder Judicial.

Dicho letrado termina diciendo que “una vez resuelto el expediente del problema que se plantea y con conocimiento de los antecedentes del mismo, la Secretaría de Gobernación resolverá en definitiva si se trata de un derecho legítimo garantizado por una patente de invención, ó de una especulación análoga á otras denegadas ya.”

Ahorcado

En una casa de curar tabaco de la calle de Yara, en Artemisa, apareció ahorcado el pardo Benigno Pola, de 80 años de edad.

SECRETARIA DE HACIENDA

Circular

Ayer se dirigió la siguiente circular á los Administradores de las Aduanas: Habana, Marzo 22 de 1910. El señor Presidente de la República, por Decreto de 2 de Enero pasado se ha servido disponer lo que sigue: “Vista la solicitud presentada por

industriales de esta capital, fabricantes de armazones de acero para edificios, etc., sobre la extensión del recargo arancelario que por el Decreto número 44, de primero de Febrero de 1904, se viene aplicando á ciertas mercancías importadas para industrias del país, y

“Considerando justificada dicha solicitud, por cuanto el mencionado Decreto hace la propia concesión á artículos importados para otras industrias cubanas, á propuesta del Secretario de Hacienda, resuelvo:

“Que el acero laminado en barras de todas clases, incluso las varillas, comprendidas en la letra B de la partida 36 del vigente Arancel, quedan exentas del recargo arancelario que el referido Decreto número 44 impone sobre el adeudo de dicha Partida y letra, siempre que sean importadas por los propios industriales, para ser empleadas en sus mencionadas industrias.”

“El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de este Decreto.”

Y lo traslado á usted, de orden del señor Secretario, para su conocimiento, debiéndose tener presente que la importación de los artículos favorecidos por el presente Decreto, están sujetos á lo que prescribe la Circular número 312 de 9 de Noviembre de 1904, en cuanto á que han de ser importados precisamente por los industriales, quienes habrán de cumplir con los requisitos de la declaración jurada que dicha Circular exige, y en la forma que la misma especifica.

De usted atentamente,
Antonio J. de Arzoz,
Subsecretario de Hacienda.

Licencias

Se han concedido las siguientes licencias: Un mes á don Mauricio López, Jefe de la Inspección del Puerto; 20 días, á don Agustín Reyes y 15 días á Tomás Velasco, Vistas de la Aduana de la Habana.

SECRETARIA DE ESTADO

Visita de cortesía

El nuevo Ministro de los Estados Unidos de América, Mr. Jackson, acompañado de los dos Secretarios de la Legación, hizo ayer una visita al Secretario de Estado, señor Sanguily.

Juramento

Ayer prestó el juramento de ley para desempeñar el cargo de Ministro de Cuba en Madrid, el señor Justo García Vélez.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Registro pecuario

Se ha pasado la siguiente circular á los Alcaldes Municipales de la República: “Señor: Esta Secretaría, conocedora de las

deficiencias así como de la poca uniformidad en el servicio del Registro Pecuario, y con el propósito de establecer su mejor funcionamiento en las oficinas encargadas de dicho servicio, ha tenido á bien dictar las siguientes disposiciones para la más exacta aplicación de la Orden Militar número 353, (serie de 1900), que le servirán á usted de gobierno, sirviéndose dar traslado de las mismas á las alcaldías de barrios ó oficinas de registro de ese término:

1.º—Las señas, (hierro, color, etc.) del ganado en los pases y certificados de propiedad se consignarán con claridad por medio de nota al dorso, dividiéndolas por grupos de iguales clases, colores y hierros, y no en la forma acostumbrada de “varios colores y varios hierros” ó “varios colores y hierros extranjeros.” Documentos, así expedidos, no justifican propiedad alguna, ni garantizan nada. Por lo tanto, en ninguna oficina del Registro Pecuario se expedirán ni admitirán Pases que no expresen de manera clara y terminante los colores y hierros del ganado, en el caso de estar marcados, haciéndose constar en caso contrario, que carecen de hierros.

2.º—Por ningún motivo se dejarán líneas en blanco en el Libro del Registro, pudiéndose llevar por el sistema de cuentas corrientes; cada asiento ocupará tantas líneas como fueren necesarias para determinar por grupos de iguales clases, colores y hierros, el ganado; en la casilla correspondiente á “Procedencia del ganado” se indicará la causa del alta, esto es, si es por importación, aumento de cría, pase de determinada oficina, ó compra á persona expresada.

3.º—Estando sellados por esta Secretaría los Pases de Tránsito, no será necesario el aviso de los mismos y sólo podrán inscribirse en las oficinas á que son consignados. Con los Certificados de Propiedad únicamente se podrán efectuar operaciones en la oficina que los hubiese expedido.

4.º—Bajo pretexto alguno se consignarán hierros que no consten en los documentos anteriores, á menos que el que lo solicite, presente el título expedido á su nombre por esta Secretaría, para usar la marca que desee hacer constar. En el caso de que se inscriba ganado importado del extranjero con marcas, se consignarán éstas, añadiendo á continuación la palabra “extranjero,” desapareciendo tan pronto se marque con un preferente.

5.º—En los casos de extravío, ó otras circunstancias, del Certificado de Propiedad ó Pase, el interesado solicitará un duplicado por escrito, el que se expedirá previa confronta, haciéndose referencia al número del extraviado en cuya matriz se anotará la expedición del duplicado, publicándose el extraviado en el “Boletín Oficial” ó la “Gaceta.”

6.º—La propiedad del ganado puede ser afectada, para lo cual, auditarán las partes contratantes al Registro en que estuviesen inscriptos levantándose acta de la operación, que se anotará en la casilla de observaciones, en el Certificado de Propiedad y en la matriz respectiva. Con el ganado sujeto á en-



“Por más de 50 años he tenido constantemente en mi casa el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Mi padre me dijo repetidas veces que me salvó la vida cuando yo era muy joven.”

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

se halla preeminente sobre todos sus rivales. No contiene alcohol ni veneno. No ha de aceptarse ningún sustituto.

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulata. Pregunte usted á su médico lo que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

Para seguir en buena salud: Purificada, Regenerada, Fortificada. VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Depósito en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Los Riñones Piden Socorro. Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo. Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atear demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc. Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen el sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo. Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones. Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

Los Riñones Piden Socorro. Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos á apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo. Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atear demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc. Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indisponen el sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo. Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje asientos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recremento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones. Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

MALTINA. Es el mejor de todos los TONICOS, recomendado por las eminencias médicas. FABRICADA POR THE HAVANA BREWERY CO., PALATINO, HABANA.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 48.

La Señora Doña Blanca Alonso, vecina de esta Capital, domiciliada en el núm. 25 de la calle de San Francisco, nos escribe en los siguientes términos: “Participo á ustedes mi completa curación con las Píldoras de Foster para los riñones, con el uso de cuatro frascos que tomé de su magnífica preparación. Les doy las gracias y al propio tiempo les autorizo á que publiquen esta carta si lo estiman conveniente”. LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES. De venta en las boticas. Se envía muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

medicho no podrá efectuarse operación alguna sin la precisa conformidad de las partes por acta ante el Encargado.

7.—Con el fin de evitar el sacrificio de un ganado por otro, al expedir Patente al Consumo, se consignarán en los mismos todos los hierros con que aparece inscripto, más el preferente, en caso de tenerlo.

8.—Dentro de la primera quincena de cada mes, remitirán los señores alcaldes municipales a esta Secretaría, el Estado modelo 85 con el movimiento de ganado habido en el mes anterior.

9.—Se recuerda lo dispuesto en el artículo octavo de la Instrucción de 1880 que impone un peso de multa a los dueños de ganado que no participan el que perezca por cualquier accidente.

10.—Se hace presente que la inscripción que expresa el artículo XI de la Orden 353 de 1900, es aplicable únicamente al ganado que en la fecha en que empezó a regir dicha Orden (1.º de Julio de 1901) era entonces de la propiedad del interesado, y no podrá en modo alguno aplicarse al ganado adquirido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo VII de dicha Orden ó sea por compra en esta República, después de dicha fecha.

Todo lo que, teniendo en cuenta que por los artículos 243 y 253 de la Ley del Poder Ejecutivo, esta Secretaría administra y dirige el Servicio del Registro Pecuuario, asumiendo todas las facultades que tenía la de Gobernación lo comunico á usted á los fines expresados, sirviéndose acusar recibo.

De usted atentamente,
Ortelio Foyo, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Marcas de ganado

Se han concedido las marcas solicitadas por los señores Guillermo Casanova, Emilio González, Aldano Rodríguez Barrio, Agustín Domínguez Cruz, Rosendo Alonso Pérez, Ana Oliva, José Andoya García, José Domínguez, José Méndez Moriera, Leonardo García Quintana, Federico Manso, Manuel Suárez, Mercedes Castro, Secundino Brevuelta Pérez, Teófilo Mendoza, Modesto Viamont, Antonio Tomarrón Reyes, Antonio González Rodríguez, José Barreto García, Marcos Rivera Alfonso, Ramón Jiménez, Menéndez y González, Juan Cutiño, Ricardo Puga Peña, Pedro Meriño, Emengue Zayas, Miguel Román García, Eulogio Livia Muñoz, Salvador Torres Pérez, Teófilo Parra, Francisco de Armas Romero, Ricardo Larvecha, Jesús Benítez Valen, Caridad Fogueredo, Belisario Morales Garvés, Antonio Montaña Cruz, Francisco Guerra Santos, María de León Reyes, Pedro Eleuterio Martínez, Rafael Rodríguez, Rosa Llanes, Juan Arias González, Rosalía Rodríguez, Pablo García Roche, Jesús Roja Parra, Juan Cruz Rivas, Abra-

ham Pérez y Pérez, Julián Cruz Rivas, Matías Milián Pérez, Florencio Estevez, Francisco Castro, Luis Hernández, Pedro Ortuzar, Bonifacio Pascacios, José Matanzas y Lorenzo Estevez.

Noticias Judiciales

TRIBUNAL SUPREMO

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal

Recurso de casación por infracción de ley. Agustín Piyente Lima; causa por raptor. Letrado, Ricardo Duval. Ponente, Cabarrocas. Fiscal, Bidegaray.

Recurso de casación por infracción de ley. Pedro García y García; causa por raptor. Letrado, Isidoro Corzo. Ponente, Demestre. Fiscal, Figueroa.

Recurso de casación por infracción de ley. M. Fiscal contra Vicente Echeandia y otros; causa por robo. Ponente, Ferrer. Fiscal, Figueredo.

Sala de lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto en juicio de mayor cuantía seguido por José de la Luz Caballero contra Abal Olazabal sobre nulidad. Ponente, señor Tapia. Fiscal, señor Travieso. Letrados, doctores Moisés Vieites y G. Pichardo.

Recurso de casación por quebrantamiento de forma interpuesto en autos de ejecutivos seguido por José Santaballa contra G. Valló y Pérez sobre pesos. Ponente, señor Ortiz. Fiscal, señor Travieso. Letrado, licenciado C. de Armas.

AUDIENCIA

El crimen de la Ceiba

Ayer tarde se celebró la segunda sesión de la causa del crimen de la Ceiba.

Comenzó la prueba testifical, siendo el primero que prestó declaración ante el Tribunal Fidel Concepción Pérez, el esposo de la víctima. Fué una declaración muy detallada. Recordó un juicio correccional en el que compareció como testigo Juan Acosta Pérez acusando á Valentín Blanco por requerir violentamente de amores á Isabel Romero.

Hizo la historia de todos sus pasos en el día del suceso, declarando que á ninguna persona sospechosa había visto alrededor de su casa. Recordó el incidente ocurrido dentro de su casa días antes del crimen, cuando se encontró á dos morenos en el patio, quienes al verlo echaron á correr. A uno de ellos, por el modo de andar, le encuenetra parecido con el procesado Martín Matamoros. No recuerda haber visto á Acosta en su casa el día del suceso.

Niega haber jugado á ninguna rifa ni haber hecho ningún negocio que pudiera sospechar que en su casa guarda-

se dinero; pudiendo justificar estas sospechas el hecho de ser un hombre trabajador y económico.

En cuanto á las dos personas que con él vivían en la casa desde el día anterior, dice que habían ido á vivir con él porque á uno de ellos la había invitado, el cual aceptó y llevó, después de pedirle á Fidel permiso á otro compañero.

Creo que los procesados son los autores del crimen, haciendo esta suposición sola por el detalle del parecido que nota en el modo de andar entre el Matamoros y uno de los morenos á quienes sorprendió una vez en el patio de su casa.

Prestaron declaración luego los testigos Francisco López, inquilino de la casa de Fidel; Antonio Campani, dependiente de la bodega "Brisas de Colombia"; Andrés Martínez, dependiente de "Las Brisas de la Ceiba"; Cecilia López, madre de la víctima; María Servanda Romero, hermana; Valentín Alba, sereno de la fábrica de cerveza; José Pérez, alcalde de barrio de la Ceiba, y Alejandro Duque Deveq, Jefe de la Policía Judicial.

Las declaraciones de todos ellos en nada se diferencian á las ya hechas ante el Juez de Instrucción, no aportando ningún detalle más para el esclarecimiento de los hechos y no habiendo en ninguna de ellas cargos concretos contra los procesados.

A las cinco y cuatro el Presidente suspendió la vista, anunciando que se continuaría en la tarde de hoy.

Sentencias

La sala segunda firmó ayer sentencia condenando á Ramón González, á la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional por el delito de lesiones.

Ramón Lois ha sido condenado por la sala tercera, á un año y un día de prisión, por el delito de atentado.

Señalamientos para hoy

Sala primera de lo Criminal

Juzgado del Este. Contra Manuel Ruiz por hurto. Ponente, señor Miyeres. Fiscal, doctor J. Castellanos. Defensor, licenciado E. Valencia.

Sala tercera de lo Criminal

Juzgado del Centro. Contra Juan González y Plácido Varela, por el delito de tenencia de instrumentos dedicados al robo. Ponente, licenciado Cervantes. Fiscal, licenciado Benítez. Defensor, licenciado Duval.

Sala de lo Civil

Juzgado de San Antonio de los Baños. Sociedades Gómez, Piñedo y Co. Loriente Hnos. y otras, en ejecutivos por Margarita Rodríguez, contra Ramón Prieto. Tercería de Mejor derecho. Ponente, licenciado Avellanar. Letrado, licenciado Caramel.

Juzgado del Sur. Testimonio de lugares del ejecutivo seguido por Gutiérrez Zabala contra sociedad de Vales y Padilla. Apelación en un efecto. Po-

nente, señor Gastón. Letrados, licenciados Ortiz y Sánchez Fuentes.

Audiencia. Ayuntamiento de Cienfuegos contra Decreto de 11 de Agosto del Gobernador Provisional. Contencioso administrativo. Ponente, el Presidente. Letrado, doctor Cuéllar.

Juzgado del Oeste. Manuel Castillo contra María Asunción Alonso y otros. Retracto sucesores. Ponente, licenciado Valle. Letrados, licenciados Toñarely y Chaple.

CORREO DE ESPAÑA

MARZO

En la estación de Atocha.—Llegada del Rey y del General Marina.—La familia Real.

En el expreso de Andalucía llegó el día 4 por la mañana á Madrid el Rey, acompañado por el Marqués de Viana y el Barón de Casa Davallilo.

Desde Córdoba venía en el mismo tren con el Monarca el ilustre General Marina.

Don Alfonso le invitó á acompañarle en su departamento, como deferencia al valeroso soldado, y con el objeto de conferenciar con él.

En el trayecto de Córdoba á Madrid, el Rey y el General Marina hablaron de los asuntos de Melilla, informándose don Alfonso de todos ellos con gran interés.

Para recibir al Monarca acudieron á la estación del Mediodía la Reina Doña Cristina, acompañada por sus damas las Marquesas de Martorell y Peñaflorida; la Infanta Doña Teresa, con la Condesa de Mirasol, y la Infanta Doña Isabel, con la Marquesa viuda de Nájera.

También estaban el Presidente del Consejo, que fué uno de los primeros en llegar; todos los Ministros, con excepción del de Hacienda, que aun continúa delicado de salud; los Presidentes del Senado y del Congreso, General Azcárraga y Dato; el Capitán General del Distrito; Gobernador Civil y Militar, Alcalde y otras autoridades.

Asimismo esperaban en la estación el ex-Presidente del Consejo Maura, el ex-ministro Allendesalazar, Obispo de Sión, Duque de Santo Mauro, Marqués de Aguilar de Campó, Almirante de la Armada, Viniestra; Generales Ochoando; González Parrado, Huertas, Tovar y Alfau; Coronel Marqués de Fuente Santa y Frídrich; Tenientes Coronel Bermúdez de Castro y Burguete; Comandante Amado, y otros muchos jefes y oficiales del Ejército.

El Rey saludó cariñosamente á las personas de su augusta familia, y luego á los Ministros y al señor Maura.

Don Alfonso se despidió después del General Marina, y marchó á Palacio, en automóvil, acompañado de la Reina madre y las Infantas.

Después de la despedida del Monarca, todas las personas que esperaban en la estación rodearon al General Marina, á quien saludaron efusivamente, abrazándolo y felicitándolo.

El señor Maura estrechó la mano del ilustre caudillo y le abrazó luego, conversando con él algunos momentos. Lo mismo hicieron otras muchas personas.

El General iba vestido de uniforme, cubriendo la cabeza con el ros con funda, semejante al que ha usado durante toda la campaña.

Le acompañaban todos sus ayudantes el Marqués de Martorell, el Capitán de Caballería don Jacinto Basearan, el de Ingenieros don Eduardo Gallego y el Comandante de Estado Mayor, Barrera.

En la estación esperaban al General Marina su distinguida esposa, su hija María, su hijo el Capitán de Infantería de Marina, y su futuro hijo político el Capitán Sánchez Prat, hijo del General Sánchez Gómez.

Cerca del grupo de la familia se encontraba un anciano, de blanca barba y aspecto simpático, que alargó la mano al General Marina. Este le atrajo hacia sí, y le cogió cariñosamente la cara. De los ojos del caballero se desprendieron algunas lágrimas.

Según se dijo, era un hermano del General, que profesa al caudillo de Melilla cariño entrañable.

El grupo de personas citadas había engrosado considerablemente.

Todos contemplaban al General con profundo respeto.

Un periodista lanzó un potente viva á Marina, y todos contestaron con entusiasmo.

Las aclamaciones se repitieron luego, entre grandes aplausos tomando parte en ellas los viajeros del sudexpreso, que aun no habían podido abandonar los coches, y presenciaban la escena desde las ventanillas.

El General Marina procuró sustraerse, modestamente, á las manifestaciones, y salió con su familia, tomando un coche.

Delante de la estación se habían reunido nutridos grupos, que se desmenuaron con respeto ante el General.

Después se dieron algunos vivas.

El ilustre General, oculto en el fondo del coche, esquivó las manifestaciones, demostrando su gran modestia de siempre.

El intercambio académico.—Posada á La Plata.—Profesores franceses á España.

El insigne maestro de Derecho Público, don Adolfo Posada, explicará

este año en la Universidad de La Plata un curso de Ciencia Política.

El doctísimo catedrático de la Universidad de Oviedo sellará con su autoridad en las cuestiones políticas y sociales, que hoy preocupan á todos los espíritus inquietos por la posesión de la verdad, la alianza mental con las Repúblicas Hispano-americanas, ya cimentada por el historiador Altamira.

Posada es uno de los maestros más estudiosos de la Universidad española. Su modestia y su bondad, y, sobre todo, su patriotismo (cada una de sus obras es una empresa por el enaltecimiento intelectual de España), le han granjeado la estimación de cuantos le tratan, como su ciencia y su preocupación constantes por ampliar los dominios de las investigaciones políticas, económicas, éticas y sociológicas han hecho que le admiren y sigan sus enseñanzas los que entre nosotros rinden el tributo de la atención, tantas veces esquivado á causas nobles, á lo que es algo y representa algo en el acervo de nuestras cosas.

El ilustre Posada es uno de aquellos cuyo valor puede cotizarse á la par de los más altos valores en todos los mercados del mundo.

Por otra parte, la Unión de Estudiantes Españoles y Franceses, que desde hace tiempo viene funcionando como conductora del movimiento de intercambio hispano-francés, está ya comprendiendo los trabajos para la campaña del año actual.

Habrán en primer término, durante la primavera, un cursillo en Madrid, para españoles, proponiéndose venir á dirigirla el propio Ernest Merinée.

Con él irán á España M. Zyromski, catedrático de Literatura francesa, cuyas conferencias serán referentes á la moderna literatura de la vecina República; M. Anglade, catedrático de Letras y Literaturas meridionales, que disertará acerca de las relaciones de los trovadores con España, y el conocido investigador de prehistoria, reputado por sus estudios acerca de las cuevas de Altamira, M. Cartailhae, que hablará de la civilización prehistórica en España y en el Mediodía de Francia.

Habrán también conferencias prácticas y lecturas comentadas, y se abrirá, como otros años, la enseñanza superior de Literatura Castellana, para franceses.

Una vez concluidas en Madrid sus tareas, el Sr. Merinée, y tal vez con él alguno de sus compañeros, irá á Burgos para preparar allí, de acuerdo con el profesorado del Instituto, el curso de verano que con tan buen éxito se ha venido celebrando los dos últimos años, y del cual tanto se han ocupado las revistas pedagógicas extranjeras.

La Razón Porque.

La Emulsión de Angier es superior á otras emulsiones y medicamentos para los pulmones es porque las maravillosas propiedades curativas de nuestro petróleo están combinadas con las cualidades tónicas de los hipofosfatos de cal y soda.

Es la más agradable de todas las emulsiones, conviene á cualquier estómago, por delicado que sea, se toma con placer lo que no sucede con otras emulsiones.

La Emulsión de Angier

Cura, los catarros, alivia la tos más obstinada y fortifica los pulmones, así como también mantiene los órganos digestivos en una condición perfecta y ejerce una maravillosa influencia sobre la salud en general.

Acuérdese que la Emulsión de Angier,

Cura y Fortifica.

Para retratos al platino, óleo y creyón, artísticamente colocados



SOLO UN DIA DURA SU CATARRO

Si toma **Emerin** á tiempo

Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

DURANTE EL CHAMPION Y DESPUES DEL CHAMPION FUME LOS CIGARRROS SIBONEY BREA HIGIENICOS MASSAGUER

JESUS ES CONDENADO A MUERTE

Desde entonces procuraba Pilatos soltarle; pero fueron tan grandes los clamores y alaridos de los judíos...

P. Pedro de Rivadeneira.

UN GRAN PINTOR ESPAÑOL

SOROLLA

Su vida y su arte, por Rafael Domenech, profesor de la Escuela de Pintura de Madrid.

Rafael Domenech creó hace dos años una "Biblioteca de las Artes decorativas..."

Este libro de Domenech sobre Sorolla, en nada es inferior a los que de su clase producen las bibliotecas más selectas del mundo...

ta, sobre fondo oro mate, lleva un dibujo de Sorolla al blanco y negro...

Sorolla, como todas las grandes vocaciones artísticas, es artista desde su infancia...

Los chistes, coimos, parecidos semejanzas, y demás tonterías con que se entretienen los concurrentes...

El dios Momo se atrae la carátula de la tragedia me horripila y como voy de natural un poco horón...

Recientes son los triunfos de Sorolla, alcanzados por sus exposiciones en París, 1906; Berlín, poco después...

cepto en estas superabundancias, en todo suscribo yo las apreciaciones de Domenech...

De las condiciones materiales del libro, es de justicia decir algo; porque cuando el lujo se somete a la dignificación...

FRANCISCO ALCANTARA.

DE ESPAÑA

CRONICAS PASADAS POR AGUA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Todo gracioso de reunión casera que ha hecho un coímo ó ha adivinado una semejanza...

La masa general del público siempre ha mostrado predilección por las obras dramáticas...

La nueva zarzuela tiene un fondo de ternura y simpatía que atrae: no es dramática, ni cómica, ni idealística...

La vida de años pobres titiriteros tanquizados bajo la dirección de un atleta satírico...

ces, palabras ingeniosas que suplen la falta de verdad de los mismos.

El defecto capital de la obra es su escasa novedad; es el eterno cesante que por una cantidad más o menos módica se presta a pasar por otro...

El público que esperaba con interés el estreno de esta obra, anunciado para Pascuas...

Se explican ustedes esta falta de sinceridad? Yo sí; muchos de estos señores se creen porque han dicho una gracia...

Juegos malabares. Una zarzuela muy bien pensada, muy bien dialogada por su autor don Miguel Echegaray...

La vida de años pobres titiriteros tanquizados bajo la dirección de un atleta satírico...

La música es una prueba más del talento del maestro Vives; la finura, la gracia y la elegancia, cautivan al público...

lento del maestro Vives; la finura, la gracia y la elegancia, cautivan al público...

La canción de "El pajarito" y la danza oriental, fueron las piezas musicales que se repitieron en "Juegos malabares..."

El maestro Vives continúa en la presente temporada cortando el bacalao...

Y nada más: Se avencinan grandes novedades primaverales...

NOTAS VASCONGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, 27 de Febrero. Buyla en Bilbao.

Conforme anunciamos en las "notas" de la pasada semana, el Ilustre Catedrático de la Universidad de Oviedo...

El tema de la conferencia del doctor Buyla era el siguiente: "Los problemas de la socialización de la Hacienda pública..."

Sería oír decir que el conferenciante desarrolló brillantemente la cuestión. Pocos como Buyla conocen en España las cuestiones de hacienda pública...

Empezó el conferenciante su trabajo dedicando algunas palabras a los problemas palpitantes de la política, ensañándose lo que es liberalismo y democracia...

Después el orador entró de lleno en su tema. Paso a paso fué mostrando lo que es esa socialización de la hacienda pública...

Grandes aplausos premiaron la labor del Dr. Buyla. Durante su estancia en Bilbao ha recibido atenciones y homenajes de todas las clases sociales.

ensayos de socialización de la hacienda municipal han contribuido a mejorar la vida del pueblo...

Mucho más y mejor dijo el doctor Buyla, pero imposible intentar la repetición ni dar siquiera un esbozo...

No ha limitado su acción educadora, el sabio catedrático, a la conferencia ciudadana...

Entró después en materia, y con palabra segura y fácil expuso las doctrinas jurídicas y sociales sobre el contrato de trabajo...

Grandes aplausos premiaron la labor del Dr. Buyla. Durante su estancia en Bilbao ha recibido atenciones y homenajes de todas las clases sociales.

El mitin de las izquierdas. En el frontón Enskalduna tuvo lugar el pasado domingo el mitin organizado por socialistas y repúblicanos...

Los oradores fueron, como siempre, numerosos, y como siempre pusieron la nota ardiente, casi violenta, en sus discursos.

Los oradores fueron, como siempre, numerosos, y como siempre pusieron la nota ardiente, casi violenta, en sus discursos.

Los oradores fueron, como siempre, numerosos, y como siempre pusieron la nota ardiente, casi violenta, en sus discursos.

Vapores de travestía. Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES...

LA NAVARRE. Capitán: LELANCHON. Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire...

NOTA IMPORTANTE. A la llegada del vapor LA NAVARRE al puerto de La Coruña, el día 25 de Abril, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS...

PRECIOS DE PASAJE. En 1ª clase desde \$142.00 Cy. en adel. En 2ª clase 121.00 " En 3ª Preferente 81.00 " En 3ª Ordinaria 33.00 "

LINEA NEW-YORK-HAVRE. Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENÇE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE...

ERNEST GAYE. OFICIOS 88, altos. Teléfono 115-C 854. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica...

ANTONIO LOPEZ Y C. MONTEVIDEO. Capitán: F. HAZAS. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova...

BUENOS AIRES. Capitán: ALDAMIZ. Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAYRA, CARIPANG, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife...

Reina Maria Cristina. Capitán: Oyartide. Veracruz y Tampico. Saldrá para Veracruz y Tampico...

Reina Maria Cristina. Capitán: Oyartide. CORUÑA Y SANTANDER. El 20 de Abril, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública...

PRECIOS DE PASAJE. En la clase desde \$142-77 37, en adelante: 2a. 121-00 id. 3a. Preferente 81-00 id. 3a. Ordinaria 33-00 id.

MANUEL OTADUY. OFICIOS 28, HABANA. 78-18. C 144. Vapores costeros: EMPRESA DE VAPORES SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MARZO de 1910.

Vapor SAN JUAN. Miércoles 24 a las 3 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes y Santiago de Cuba...

Vapor HABANA. Sábado 27 a las 4 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES. Miércoles 31 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes y Santiago de Cuba...

Precios de fletes para Sagua y Caibarien. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera 7.00, Pasaje en tercera 3.50, Viveres, ferreteria y loza 0.20, Mercaderías 0.50.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II. Capitán Ordoño. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde...

Sagua y Caibarién ARMADORES. Girones Zuloaga y Sáenz Utría. OFICIOS 71, HABANA. 78-22M.

GIROS DE LETRAS. J. A. BANCOS Y COMP. BANQUEROS. Teléfono número 38. Obispo número 21. Apartado número 715. Cable: BANCOS.

Hijos de R. ARZULLI. BANQUEROS. MERCADERES 33, HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose a cargo del Cobro y Remisión de dividendos...

G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS. MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos...

N. GELATS Y Comp. LOS AGUILAR 105, esquina AMARGURA. Hacen pagos por el cable y tiran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. BALCELL Y CIA. S. en C. AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y tiran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 73 y 79. Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Fidejusa, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales...

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA. Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.

Al acto asistió como oyente el doctor Buñya. Después del mitin, celebrado con el mayor orden, los concurrentes marcharon al Gobierno Civil, presididos por el señor Aechúcarro, vocal de la Junta Local de Reformas Sociales, para hacer entrega al Gobernador de las conclusiones aprobadas en la asamblea, y que son las siguientes: Amnistía para los presos y perseguidos por cuestiones políticas y sociales. Libertad absoluta y completa para la enseñanza nacional, poniéndola al abrigo de perniciosas influencias de extranjeros. Derogación de la ley de Jurisdicción...

Servicio militar obligatorio. Cumplimiento del Concordato en cuanto no pueda anularse éste por anulado y regresivo. Desde el balcón del Gobierno dió las gracias el señor Aechúcarro a los concurrentes, disolviéndolos éstos en su patria. Como me está vedado el voto político, me limito a dar esa nota sin comentarios. Por más que pudiera haberlos sabrosísimos...

Pastoral comentada. Por las mismas razones anteriores queda he dicho de la carta pastoral del Obispo de Victoria, condenando las doctrinas e intranquilidades de los radicales biceñanos, que pretenden imponer su idioma a la iglesia. La pastoral está siendo objeto de toda clase de comentarios, favorables y adversos, pero las gentes sensatas están al lado de su ilustrísima y condenan igualmente esas extemporáneas intranquilidades que a nada conducen y son funestas por lo que dejan entrever.

Con motivo de la pastoral se ha dividido el partido biceñano, pues no faltan los que pretenden desautorizar a la autoridad eclesiástica y protestan de la gontestación dada al Obispo por los primates del partido. Los comentarios siguen y acaso nos veremos obligados a volver sobre este asunto de la pastoral.

Para la Exposición Argentina. Una comisión compuesta de los señores don Enrique Borda, don Julio de Larzaburu, don José Rufino de Olaso y don Antonio Touman, que estaban a la representación de la Cámara de Comercio, del Centro de Unión Ibero-Americana de Vizcaya, del Museo Comercial Comparativo y de la Compañía Mercantil Hispano-Americana, visitó ayer al Sr. Presidente de la Diputación Provincial, con objeto de interesar el concurso de dicho organismo para el gran Certamen de ferrocarriles y medios de transporte que se ha de celebrar en Buenos Aires, con motivo del centenario de la independencia de aquel país.

Los señores citados expusieron al señor Salazar la conveniencia de que Vizcaya manifieste allí sus progresos industriales y haga patentes sus simpatías por la república hermana, logrando así, a su vez, que la Argentina concorra a nuestro futuro Certamen. El Presidente de la Diputación prometió cumplir los deseos de sus visitantes, y al efecto ha dado las órdenes oportunas para que se inicien los trabajos necesarios al envío a la Argentina de planos, folletos, eiroquis, fotografías, etc.

También ha visitado la comisión aludida, con igual objeto, al Alcalde municipal y al Presidente de la Junta de Obras del Puerto. Uno y otro han prometido igualmente su concurso. Memorias de los Bancos. El jueves 24 celebraron junta general de accionistas, respectivamente,

los tres Bancos de Vizcaya, de Bilbao y del Comercio. En las juntas fueron leídas las mociones correspondientes al segundo ejercicio de 1909. Como los datos que contienen son elocuentísimos y revelan mejor que otra cosa el progreso y prosperidad creciente de la villa, después de la crisis pasada, nos parece conveniente dar a conocer, siquiera sea en extracto, y no obstante su extensión, dichas Memorias.

Banco de Vizcaya.—Los productos obtenidos han sido satisfactorios y las cuentas han sido el siguiente aumento, con relación al ejercicio anterior.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Movimiento general, Balance, Caja y Banco de España, Efectos en cartera, Efectos registrados, Valores en poder de corresponsales, Cuentas corrientes del crédito, Cuentas de corresponsales, Depósito de valores en custodia y garantía.

Hubo alguna disminución en los préstamos sobre valores y cuentas corrientes a la vista e imposiciones (movimiento). La Caja de Ahorros ofrece las siguientes cifras comparativas: El saldo en 30 de Junio de 1909 era de pesetas. 35.204.365.24 Y en 31 de Diciembre último, de pesetas. 35.628.116.73

Aumento, pesetas. 423.751.49 En el ejercicio se han obtenido beneficios brutos por pesetas un millón 840.851.20, y líquido por pesetas 1.055.953.30, contra 1.441.674.07 y 681.609.24, respectivamente, que se obtuvieron en el ejercicio anterior. Se ha aplicado al fondo de provisión de los beneficios de este ejercicio la suma de pesetas 650.000, y como ya tenía un saldo de 600.000, ya alcanza el de pesetas 1.250.000; y se ha dedicado de esta cuenta a dividendo extraordinario 850.000, quedando en ella 400.000.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Movimiento general, Caja, Efectos en cartera, Créditos en c/c con intereses, Cuentas corrientes a la vista, Cuentas corrientes de segunda clase, Consignaciones voluntarias en efectivo, Depósitos, En garantía, En custodia, Cuentas corrientes con corresponsales, La Caja de ahorros cerró el ejercicio.

Los valores públicos en la semana. Continúan la animación y firmeza siendo las características de este mercado bursátil. En valores bancarios, Banco de Bilbao ha registrado una nueva alza, cotizando a 353; Crédito de la Unión Minera ha retrocedido un poco, pasando de 645 a 630. De este valor se han hecho muchas transacciones a plazo, habiendo sido el blanco de todos los espectadores. Banco de Cartagena queda invariable, a 118.

Los valores ferroviarios han mejorado todos. Santander-Bilbao gana un entero, inscribiéndose a 101; Roblas, también en alza, cierra a 59; Vascocongadas, pasan de 110,50, a 105,50; Vasco-Astrianos, cierran a 70. Respecto de los Vascocongadas se cree probable un aumento de medio entero en el dividendo, repartiéndose de consiguiente el 5 por 100.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes El movimiento general, El de Caja, El balance general de todas las cuentas en ejercicio, El movimiento de cartera, El de préstamos sobre valores, El de créditos garantizados en cuentas corrientes con intereses, El de depósitos en garantía, El de depósitos voluntarios, El de consignaciones voluntarias en efectivo, El de cuentas corrientes en plaza, El de cuentas corrientes con corresponsales.

La Caja de ahorros, ha terminado el semestre con un saldo de pesetas 48.667.407,89, comprendidas en 28.676 libretas. Los beneficios alcanzados en el semestre han sumado pesetas dos millones 324.913.11 y el Consejo de administración, esperando que ha de merecer la aprobación de la Junta general, ha hecho las siguientes aplicaciones: Pesetas 725.134,39 que se han destinado al pago de intereses y gastos de la "Caja de Ahorro". Pesetas 220.197,39 para la cancelación de la cuenta de "Gastos generales y sueldos". Pesetas 150.000 a la amortización de "Bienes inmuebles". Pesetas 50.000, al segundo fondo de reserva.

Pesetas 15.758,28 a la cancelación de la de "Cometajes". Pesetas 1.050.000 al reparto de un dividendo de 7 por 100 a las acciones del Banco. Pesetas 59.278,50 al pago de impuestos. Pesetas 10.000 a la "Caja de previsión de Empleados". Quedando un remanente de pesetas 44.544,55 que pasa a "Utilidades" del como van los lectores, las tres inscripciones de crédito ofrecen balances brillantes que afirman la importancia de la plaza y su satisfactoria situación actual.

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes El movimiento general, El de Caja, El balance general de todas las cuentas en ejercicio, El movimiento de cartera, El de préstamos sobre valores, El de créditos garantizados en cuentas corrientes con intereses, El de depósitos en garantía, El de depósitos voluntarios, El de consignaciones voluntarias en efectivo, El de cuentas corrientes en plaza, El de cuentas corrientes con corresponsales.

Los valores públicos en la semana. Continúan la animación y firmeza siendo las características de este mercado bursátil. En valores bancarios, Banco de Bilbao ha registrado una nueva alza, cotizando a 353; Crédito de la Unión Minera ha retrocedido un poco, pasando de 645 a 630. De este valor se han hecho muchas transacciones a plazo, habiendo sido el blanco de todos los espectadores. Banco de Cartagena queda invariable, a 118.

Los valores ferroviarios han mejorado todos. Santander-Bilbao gana un entero, inscribiéndose a 101; Roblas, también en alza, cierra a 59; Vascocongadas, pasan de 110,50, a 105,50; Vasco-Astrianos, cierran a 70. Respecto de los Vascocongadas se cree probable un aumento de medio entero en el dividendo, repartiéndose de consiguiente el 5 por 100.

En Obligaciones, la transacción permanece enclavada. Cotizan: Tudela-Bilbao, primera serie, a 105; Vascocongadas, a 97,50; Bilbao-Durango, emisión de 1902, a 96, y Durango-Zamarraga, primera hipoteca, a 96,50. En valores mineros, Collado del Lobo gana dos enteros, inscribiéndose a 172; Sierra Menora, en baja de 3,50 enteros, cierra a 128,50; Irún y Lesaca, a 50, en baja también de 3 enteros; Almagrera, a 19; Bilbao-Santander, a 19,50, y Calas, a 128; Villavieja, firme, cierra a 130; Peñador, a 93, y Sabero, a 85,50.

En metales, Altos Hornos, en alza de un entero, cotiza a 291; Aurera, firme, a 130, y Construcciones metálicas, a 74,75. Explosivos cotizan a 325,50, y General de Industria, invariable, a 260. Resineras pasan de 90 a 92, y Papeles, en alza también, se inscriben a 68. Polares se operan a 60, y Aurora, a 35,35. En valores eléctricos cotizan: Hidroeléctrica, a 113, con mejora, y Unión Eléctrica, en alza también, a 148,75.

Ya hacia tiempo que no se celebraba en el "Casino Español", de esta localidad, un baile de máscaras tan concurrido y animado como el del domingo. Pocas veces se ha visto tanta alegría; gran número de elegantes señoras, de sala y con variados y caprichosos disfraces llamaron la atención. Desde las nueve se hacía imposible dar un paso por los amplios salones de la culta sociedad. Entre las comparsas que asistieron se destacaba la titulada "Guirnalda de Primavera", formada por las lindísimas y seductoras señoritas Severa Izquierdo, María Rita García, Concha y Constelino Fernández, Bárbara Julia, Maraca y Antioñía Anselaga, María Teresa Valmaña, Josefina Ortega, Carmela y María Olivera, Rita Díaz, Tity, Carmelina y Nena Mayol, Anita y Carmelina de la Cuébara, Hortensia Hernández, María Peras, Carmen Ordóñez, Pilar Cubria, María Pendás, María Luisa, Asunción, Antioñía, Rosario y Manuela Ires.

Para mayor esplendor del baile y conforme a acuerdo de la Sección de Recreo y Adorno, como a las diez, con la música y un número de caballeros a la antigua, imitando el Siglo XV, desde el punto de reunión, fué acompañada la comparsa a los acordes del Himno Invasor, por toda la calle de la Independencia, la cual se hacía intransitable, hasta llegar al Casino, donde era esperada por la Directiva, Sección de Recreo y una inmensa concurrencia, que al divisarla prorrumpió en aplausos, tocando la orquesta la Marcha Real. Ya en los salones de espectáculos, y a los acordes del Rigodón, ejecutorias variadas evoluciones formando figuras bastante complicadas y de verdadero gusto, que

fueron muy aplaudidas, mereciendo felicitaciones los iniciadores de la idea, a las que uno la mía, que hago extensiva a la Directiva y Sección de Recreo y Adorno, esperando que pronto nos vuelvan a dar otra sorpresa.

EL CORRESPONSAL. PINAR DEL RIO. (Por telegrafo.) Pinar del Rio, Marzo 22. a las 7 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana. Llegaron esta tarde, en automóvil, el Mayor General Pino Guerra, Brigadier Armando Riva y Ayudante Sangui. Alojense en el hotel "Ricardo," donde son visitados por sus amigos. El Corresponsal.

DE DIMAS. Marzo 15. Hallase en el día de la fecha girando visita a las escuelas públicas de este pueblo, el diligente Inspector del Distrito, señor Martínez, quien podrá notar el extraordinario y significativo aumento de asistencia en casi todas las aulas. Tan es así en algunas de éstas que el número de alumnos excede al que puede atender un maestro, con arreglo a los preceptos de la moderna pedagogía, y no olvidando la diversidad de grados en centro docente a cargo de un solo profesor. Al señor Martínez, saludámosle con afecto. M. TERIO.

DE GUANAJAY. Marzo 17. El anciano señor Irene García, de quien comunicáramos anteaer al DIARIO, guardaba cama, ha fallecido ayer, a la una de la tarde. También, en la mañana de ayer falleció la anciana señora Andrea del Moral, como el anterior, muy querida en esta población. El sepelio de ambos cadáveres se efectuó a la misma hora, ocho de la mañana de hoy con igual acompañamiento, nu-

No Más Gente Gorda. Las Papadas se quitan rápidamente. Si se sigue el consejo de Mae Edna Wilder, no habrá más gente gorda dentro de poco tiempo. Ella se quitó 30 libras de carnes superfluas en menos de seis semanas, y se quitó la papada en diez semanas, y se quitó un tratamiento que ella misma descubrió, y ofrece de regalo a cualquiera que se interesa en el asunto y le escriba sobre el particular. Su método no prescribe medicina interna ni correas en el rostro ni fajas en el cuerpo, ni ejercicios ni dieta, nada más que un sencillo tratamiento casero, infalible, que se puede usar en su cuarto de uno sin conocimiento de sus más íntimas amigas, y como por magia las carnes superfluas desaparecen sin inconvenientes de ninguna clase. Ha escrito un libro intensamente interesante para las personas gruesas y regalará diez ejemplares de su libro gratis a quienes su libro explica este maravilloso tratamiento, y si V. tiene el busto demasiado grande, ó mucha cadera ó un gran vientre ó papada ó carnes superfluas en cualquiera parte del cuerpo y desea V. librarse de todo esto rápidamente escribale inmediatamente y gítele un ejemplar de su libro gratis antes de que se cierre la presente edición y V. será agradablemente sorprendida con lo que ella le envíe. Su dirección es: Miss Mae Edna Wilder, Dept. 402 C, Rochester, N. Y.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas. 747 26-1M

meroso y compuesto de todas las clases sociales. A los familiares de los desaparecidos, nuestro testimonio de sincera condolencia. Anteaer recibieron cristiana sepultura en nuestra necrópolis, los restos de la señora Mercedes Garzón, fenecida la noche anterior. Nuestro pésame a sus deudos.

En el Prescinto de policía de esta villa, están detenidos Juan Castro Paz y dos individuos más, acusados de monederos falsos. Al primero le echó el "guante" la policía local y a los dos restantes la secreta de esa capital, que los condujo a esta villa por orden del señor Juez de Instrucción de este Distrito. Cuatro presos de la cárcel de esta villa promovieron días pasados un fuerte escándalo a consecuencia de una riña entre los mismos. Al tratar de imponer orden, recibió una herida en la mano derecha el brigada de dicho departamento.

El sábado último fué robada una yunta de bueyes de la finca rústica "Santa Ana" de este término, propiedad de una compañía norteamericana. Dicha yunta no ha aparecido e ignórase quienes son los "cacos". Tiempo hacía no se registraban robos en el término, del tenor de éste: bueno será no resulte el que nos ocupa el primero de alguna serie preparada. A la Guardia Rural toca vigilarlo.

La "interview" que aparece celebrada en la edición de "El Mundo" de hoy, entre uno de los redactores de dicho diario y el general Gómez, Presidente de la República, ha causado buena impresión en el ánimo de las personas sensatas de todos los matices políticos. La declaración del general Gómez estimando enemigo de su Gobierno a todo enemigo de la unificación del liberalismo ha sido una ducha fría para los tres ó cuatro adversarios de la fusión que por estos valles pretenden campar. La Comisión Municipal Organizadora se reunirá la próxima noche y es seguro que entre los acuerdos que adoptará figurará el de visitar, en breve, antes de su

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curulo todo.

ALELUYAS. Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González. Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquitos y garganta Y a los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. En HABANA ciento doce. 725 26-1M

PROFESIONES. DR. E. SARMIENTO. Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Agulita 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 a 4 p. m. 2860 26-18M. NATALIA B. DE MOLINA. Profesora por la Facultad de Medicina de Madrid y la Habana. Especialista en partos y enfermedades de las señoras. De 2 a 4. Trocadero 22 esquina a Industria. 2796 13-16M. S. GANCIO BELLO Y ARANGO. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 103 26-1M. Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DP. Polvos dentífricos, eixia cepillos. Consultas de 7 a 9. 8602 26-9M. DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO-CIRUJANO. Matosa 25, altos. Consultas diarias de 12 a 2. Grátis a los pobres. Los lunes. Teléfono 1573. 26-9M. Carmela Santosnárez y Martí. Comadrona Facultativa. Calle Habana 59. Consultas de 12 a 2 p. m. 26-8M. DR. TABOADELA. CIRUJANO DENTISTA. Todos los trabajos de absoluta garantía. Muecas postizas de todos los sistemas. Consultas y operaciones de 8 a 4. Noptiuno 106-2489 26-8M. DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consulado 114. 26-11M. Doctor Manuel Delfín. Médico de Niños. Consultas de 12 a 2. — Chacón 81, esquina a Aguacate. — Teléfono 919. A.

Dr. E. Fernández Soto. De las Facultades de Madrid y Habana. Médico del Sanatorio COVADONGA. Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 3 a 4. O'Reilly 100. 52-1M. DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL — SIFILIS — VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 4 a 3 Salud 55. Teléfono 1026. 156-10c. DOCTOR SUAREZ. Especialista de la Asociación Canaria y del Centro Gallego. Nariz, Garganta, Oídos. San Lázaro 86, de 1 a 3. Pobres 91. 687 26-1M. Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94. — Teléfono 1306. Consultas de 1 a 4. 26-11M. DR. LAGE. Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Agular 126. 26-17M. CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 75, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 680 26-11M. DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, m'licas quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 324. 26-11M. DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUIOS Y GARGANTA. NARIZ Y OÍDOS. Neptuno 103 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 1 de la mañana. 26-11M. DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores HAYEM y WINTER. Muecas postizas de todos los sistemas. CONSULTAS DE 1 A 2. PRADO 94, bajos. 670 26-11M.

Dr. Pagés. Cirujía en general, sífilis y venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras, de 3 a 4. Teléfono 593. 2824 26-16 m. DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia e esterilidad. — Habana número 49. 12481 26-11M. DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Zeisacoán 165, próximo a Reina de 12 a 3. — Teléfono 1839. 688 26-11M. Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. 672 26-11M. CLINICA DENTAL. GONGORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. B. White Dental e Ingleses Jesson. Precios de los Trabajos. Aplicación de cauterios. 0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.50 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Un diente espiga. 3.00 Orificaciones desde \$1.50 a 3.00 Una corona de Oro 22 kts. 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. 3.00 Una id. de 4 a 6 id. 5.00 Una id. de 7 a 10 id. 8.00 Una id. de 11 a 14 id. 12.00 Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 5 a 10, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. 677 26-11M. DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 3. Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 634 26-11M.

Dr. Juan Pablo Garcia. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 a 3. 660 26-11M. Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 195. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 669 26-11M. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 a 3. — Teléfono 854. LUZ NUMERO 40. 655 26-11M. DR. FRANCISCO I. DE VELAZO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 3.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14. — Teléfono 489. 652 26-11M. PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 a 4. 676 26-11M. Análisis de orina. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Guárteguen de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc. Frado 106. 748 26-11M. Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 a 3 todos los días, menos los domingos. Desahogado, por renuncia de la Dirección de Covadonga, puede de dedicarse con mayor asiduidad a su clientela. Gabinete. Prado número 34 112. C 313. 156-27E. Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 3. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1480. Grátis solo lunes y miércoles. 583 26-11M. DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 438. — Teléfono 893. — Consultas de 2 a 4. — Cirujía — Vias urinarias. 656 26-11M.

Callista. DR. ALFARO. Toda operación sin cuchilla ni dolor. \$1. C/ Obispo 23, de 8 a 4 p. m. 26-1M. Pelayo Garcia y Santiago. Notario público. Pelayo Garcia y Urcas. Ferraral. Abogado. CUBA 50. Teléfono 5153. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. 671 26-11M. Policarpo Luíán. ABOGADO. Agular 81, Banco Español, principal. Teléfono 3214. 465 1-F. J. M. BARRAQUE. ABOGADO. Mañas y Barraque. NOTARIOS. C. 6. AMARGURA 312-1E. PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Amistad 145. — Teléfono 1359. — Domicilio: Ancha del Norte 321. Teléfono 1374. 676 26-11M. DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 a 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1005. 650 26-11M. DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Militar. Consultas de 1 a 4. GALIANO 59. TELEFONO 1138. 666 26-11M. Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. — Vias Urinarias. — Sífilis. — Consultas de 12 a 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1324. Grátis a los pobres. 664 26-11M. Dr. Robelin. PIEL. SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3. 654 26-11M. DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago. 6 Intereses exclusivamente. Procedimiento del profesor HAYEM del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 374. 661 26-11M. DR. S. ALVAREZ Y GUANAJAY. Oculista de las Clínicas de París y Harbin. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 4. Prado 2 (bajos).—Habana. 2456 26-6M.

DR. ERASTUS WILSON. Dentista, Agular 76 entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dentaduras artificiales las más duraderas, serciviales y económicas. No engaña a nadie. 1857 26-20M. SANATORIO "CUBA". Casa de Salud. — Infanta 37, Teléfono 4022. HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. 682 26-11M. Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Ciruj. no del Hospital N.º 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 88. Teléfono 295. 679 26-11M. LABORATORIO. CLINICO — QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tre. Roy. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, Hecores, aguas, abonos, minerales, metales, hierros, grasas, azúcares, etc. etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO). Esputos, sangre, ó leche, dos pesos (\$2.). Teléfono número 028. 685 26-11M. Dr. R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas para pobres \$1 al mes la suscripción. Horas de 12 a 2. Consultas particulares de 2 y media a 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. 664 26-11M. Dr. Robelin. PIEL. SIFILIS — SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 a 3. 654 26-11M. DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago. 6 Intereses exclusivamente. Procedimiento del profesor HAYEM del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 a 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 374. 661 26-11M. DR. S. ALVAREZ Y GUANAJAY. Oculista de las Clínicas de París y Harbin. Consultas de 1 a 2. Pobres de 3 a 4. Prado 2 (bajos).—Habana. 2456 26-6M.

excursión a Pinar del Río, al general Gómez.

La reorganización liberal fusionista no ha interrumpido su marcha con motivo de las resoluciones adoptadas en el Hotel Manhattan; prosigue su obra, a despecho de todo género de acontecimientos.

A fines del mes actual quedará constituida la Convención Municipal.

NOEP.

(Por telegrato.)

Artemisa, 22 de Marzo de 1910. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

En la asamblea que ayer noche celebraron los elementos políticos liberales de esta localidad, acordaron por unanimidad manifestar al señor Presidente de la República que dichos elementos verían con gusto que el doctor Zayas le acompañe en la visita que tiene anunciada a este pueblo el día 28 del corriente mes, de cuyo acuerdo dieron ya conocimiento telegráficamente a los señores Presidente y Vicepresidente de la República.

En atento B. L. M. de esta fecha, que suscribe el señor Ramón Hernández, Alcalde Municipal, se me invita para que asista al "lunch" con que serán obsequiados tanto el primer Magistrado de la Nación, como sus acompañantes, en la visita oficial que vengo refiriéndome.

El Corresponsal.

SANTA CLARA DE REMEDIOS

17 de Marzo.

Ayer hemos visitado la cárcel de esta ciudad.

En ella existe una sala destinada a los presos tuberculosos, procedentes de otras cárceles.

Cinco son los que actualmente hay aquí.

Peró la sala en que están no reúne condiciones higiénicas para ellos.

Se hizo para reclusión de mujeres presas; pero no para asistir tuberculosos.

El aislamiento no es posible en ella, so pena de privarles de aire puro y de sol.

En cambio, si es muy fácil el contagio de los otros penados, si se les permite salir al patio.

Ya ha ocurrido un caso, que resultó mortal para el pobre preso contagiado.

No será difícil que ocurran otros.

Lo mejor sería trasladarlos de aquí a un Sanatorio u Hospital adecuado para ello.

Anoche por fin llovió y tronó. Buena falta hacía.

El polvo nos estaba ya comiendo, ó mejor dicho le comíamos a él; hasta en la sopa se encontraba.

Ya rompió la Primavera... ¡Benedicamus Domino!

Un lego franciscano muy poco estético, anda por las casas, pidiendo para las procesiones de la Semana Santa.

Al tocar en la puerta de la mía, salió a recibirme una morena llamada "Coco".

Ver las faldas del lego, y dar un grito corriendo hacia la cocina, todo fue uno. ¡Se asustó, la pobre! Yo salí en seguida armado con una escopeta vieja, casco prusiano y espuelas. — ¡Qué pasa! ¡Qué pasa!

Nada ocurrió afortunadamente.

Todo se redujo a una pequeña limosna.

¡Pues señor, el bacalao está carísimo! ¡Mire usted que es ocurrencia, subir el precio de este comestible en Cuarenta! ¡Me cachis!

Pues no hay más remedio que comer lisa con papas, ó pescadito salado.

La muerte que ahora vienen las viajadas, camarones y anguilas.

Pido que fusien al que tenga la culpa de la subida del precio del bacalao.

Está próximo el día en que por 150 pesos podamos comprar un buen automóvil.

La nueva batería eléctrica de Mr. Edison hará el milagro. Este dice que dentro de poco tiempo podrán usar auto todos los que hoy usan bicicleta; con la circunstancia de que no harán falta "chauffeurs", pues cualquiera guiará por sí mismo su coche.

¡Qué porvenir más brillante para la cirugía!

¡Qué negocio harán los trenes funerarios!

FACUNDO RAMOS.

ORIENTE

(Por telegrato.)

Holguín, marzo 22. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Ha causado desagradable impresión en todos los elementos de esta ciudad la noticia de la suspensión de empleo del Administrador de Correos, don Eliezer Artola, modelo de empleados por su honradez y competencia. El comercio en general y otros elementos lamentan dicha suspensión, dados los antecedentes de dicho funcionario.

Pita.

Santa Clara-Rueda.

Por fin, hase señalado la fecha del 31 para la celebración de las espléndidas fiestas que en Santa Clara se celebrarán en honor del gran poeta castellano.

En la mañana del lunes reunió el comité "Por Rueda" en el elegante despacho de nuestro querido amigo y prestigioso é ilustrado Gobernador de las Villas, Lcdo. Manuel Villalón.

El presidió: él, que admira a Rueda y que le quiere como Rueda se merece; él, que hablando del poeta nos decía con entusiasmo:

"Soy uno de los más entusiastas admiradores del gran poeta español, gloria de nuestra raza. Le he tratado muy poco, pero lo suficiente para que me haya inspirado verdadero afecto y simpatía y para comprender sus grandes prendas personales, su caballerosidad y su exagerada modestia, rayana ésta realmente en la humildad."

Más que eso, mucho más, lo dijo él; y con calor y elocuencia, también dijo mucho los doctores Fran-

cisco de Rojas y Jesús Rivero, y el culto y caballeroso amigo nuestro Ramón González Rubio, en representación de la importante Colonia Española. Esta fiesta—decían—ha poe—es la fiesta de toda Santa Clara: de todos los cubanos nobilísimos y de todos los buenos españoles.

Por eso resultará un acto espléndido. La Colonia Española lo patrocinará: todo el pueblo cubano lo protege.

Esbozóse un gran programa: se celebrará una grandiosa Velada-Homenaje en el gran teatro de La Caridad, que se adornará con sus galas más hermosas y más ricas.

Hablarán... Con sólo citar los nombres de las personas que tomarán parte en el acto, queda hecho el mayor elogio del acto y de las personas: hablará el doctor Jover, colaborador insigne de este diario, astrónomo de gran mérito, verdadera autoridad como poeta, sabio, verdadero corazón como patriota... Y hablarán el Dr. Francisco de Rojas y el representante doctor Martínez Ortiz, queridísimos, populares por sus grandes talentos y altas dotes.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

Las bandas Municipal y Rural tomarán parte en el soberbio homenaje. Los periodistas y amigos del gran poeta español le preparan un suculento almuerzo a la criolla.

Reina en toda la ciudad indescriptible entusiasmo. Todas las sociedades villaclareñas cooperan activamente en la preparación de un soberbio éxito.

Y a éstos trabajos y a los de las comisiones de que hemos hablado ya, una los suyos, y sus iniciativas, y sus alientos y bríos de juventud nuestro colaborador y querido amigo nuestro M. Garófalo Mesa, que nos representa allí.

Se recitarán bellísimas composiciones de Rueda.

cuales siguen aquí como nosotros, mejorando de su grave enfermedad, pero afortunadamente fuera ya de todo peligro.

UN CONVALECENTE.

DEL JUZGADO DE GUARDIA

TENTATIVA DE ROBO

Alfredo Montalván Bonachea, vecino de Escobar 36, se presentó ayer tarde en la Quinta Estación de Policía, manifestando que al regresar a su domicilio en la mañana de dicho día, notó que de un cuarto alto que existe en la azotea de aquél, le habían fracturado la cerradura del mismo, sustrayendo un baúl con ropas y el cual dejaron abandonado sin que le faltara nada.

Dice el señor Montalván, que seguramente el ladrón ó ladrones no llegaron a robar por haber ladrado un perro que había en la casa.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado de Guardia.

DENUNCIAS DE AMENAZAS Y HURTO

En las oficinas de la Policía Judicial se presentó ayer tarde el negro Ricardo Fresneda, vecino de Ayetegüero número 1, manifestando que el bodeguero Antonio Alvarez, establecido en el número 11 de la ciudad Caizada, lo había mandado a llamar, para manifestarle que él sabía, que el denunciante guardaba el dinero que su dependiente Rogelio Fernández, le había hurtado, y que si él le daba cincuenta monedas, no le haría nada, ó de lo contrario le quitaría una cosa que el documento tiene.

Agregó Fresneda que a causa de los manejos de Alvarez, ha tenido que mudarse.

Alvarez fué presentado al Juzgado de Guardia, donde al prestar declaración hizo cargos contra su dependiente y el negro Fresneda, éste como cómplice del robo.

EN EL PARQUE DE COLON

Sara Saliba, natural de Turquía, vecina de Cortales número 106, denunció a la policía, que estando su hijo Miguel Hernández Saliba, jugando en el parque de Colón, con otro menor nombrado Oswald Jeffer, un moreno desconocido agarró por las manos a su dicho hijo, desapareciendo con él por la calle de la Zanja, ignorando donde lo llevara.

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea. El contenido más precioso de un semblante femenino, lo constituyen más que los ojos, los cabellos, si la cabeza no está bien poblada de cabello. Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige a la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las casimilas blancas que aparecen en la superficie se aman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpilio N.º 10, es un nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello ó impide la caída. Cura la caspa, el cuero cabelludo, véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 31 en moneda americana. La "Reunión" Vda. de José Sará & Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

SE ALQUILA

en Luyanó 55, entrada por Aterós, los altos espaciales, de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, é inodoro y baño, con instalación Sanitaria moderna, pisos de mosaico, con agua abundante en precio módico. Informarán en Amargura 34, banqueros señores J. Balcells y Cu. 10-23

VIBORA.—Se alquila la cómoda casa Jesús del Monte 460, con sala, saleta, cuatro cuartos y uno para criados, gran cocina, baño é inodoro. Los señores de Moleiro. La llave en la bodega del frente é informen en O'Reilly y Villegas, camisería. 3041 4-23

PARA DEPOSITO

Se alquila un departamento compuesto de dos habitaciones espaciales, propias para depósito de mercancías. Informes: Luz 31. 3045 15-23

SE ALQUILAN los modernos altos, acabados de pintar, entrada independiente, sala, comedor, sala, comedor, 4 cuartos, cocina y dos baños. Concordia 154. La llave en la bodega. Informen: Calle 10 y altos. 3050 4-23

SE ALQUILA

en Reina 40, propia para abogado, notario, comisionista ó oficina, una sala con dos cuartos, baño, entrada independiente. Precio é rentas. Los señores de Moleiro. Si se necesitase también se cederían una ó dos habitaciones anexas, todo lujosamente decorado, con bonitas mamparas. 3022 4-23

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C se alquilan dos casas que tienen 4 cuartos, sala, comedor, baño y sala de estar, é inodoro, con todos los adelantos higiénicos, en un \$37-10 y la otra en \$31-80. Están decoradas de pintura y situadas en el mejor punto de la zona, a una cuadra del eléctrico. En las mismas informen. 8-23

VEDADO.—En la calle 11 esquina a C se alquilan dos casas necesarias: una de \$10-60 y otra de \$6-37, con baño, é una cuadra del eléctrico. En las mismas informen. 73 3031 8-23

VIBORA.—Se alquilan los altos y los bajos de la casa Luz 20, en la Vibora, ambos completamente independientes unos de otros, alto, cuatro cuartos, sala, cocina, baño, etc., agua, y desagüe al alcantarillado. Los bajos siete cuartos, sala, saleta, comedor, patio con frutas, cocina, etc., sitio alto, vista preciosa, lugar muy sano y delicioso. La llave en el solar del lado, razón: Habana 94, é todas horas. C 882 6-23

EN MONSERRATE 115, se alquilan unos hermosos altos acabados de fabricar, con muebles de sala, saleta, tres cuartos y uno en la azotea, servicios lo más modernos. Informarán en el 117. 4-23

SE ALQUILA la cómoda y espaciosa casa calle de la Concordia núm. 139, compuesta de sala, saleta y 5 espaciales habitaciones, con todos los servicios completos. Precio é rentas. Elador ó dos meses en fondo. La llave en el núm. 134 letra A, y paré informen, Lagunas número 87. 3067 8-23

SE ALQUILA.—San Miguel 118, acabada de pintar, amplia, fresca, capaz para larga familia ó huéspedes, cómoda y mucho servicio. In llave en la misma y su dueño Prado 88, bajos. Alquiler 112 pesos americanos. 2857 4-23

PROXIMO A DESOCCUPARSE, se alquilan los ventisiete altos de la calle de Otero esquina á Bernaza, muy propios para oficinas ó para corta familia. Informen en los bajos. 2919 4-23

SE ALQUILAN dos habitaciones en una casa de moralidad, é señoras ó matrimonio sin niños, en Sol 48, bajos. 4-23

OTRA CARTA NOTABLE

EN QUE SE RELATAN DOS MARAVILLOSAS CURACIONES CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS.

Los Casos Graves de Histerismo, Prueban el Gran Poder Curativo de este Remedio en los Maless de la Sangre y Afecciones Nerviosas.

Al llamar la atención de nuestros lectores á la siguiente carta, se hace constar que la casa del Dr. Williams Medicine Co. tiene depositada una garantía de \$5,000.00 para pruebas de engaño en la publicación de sus cartas de curaciones, y que este periódico no aceptaría su publicación sin suficiente seguridad de su veracidad.

El Sr. Julio Siere, Jefe de Estación del F. C. de Cárdenas y Júcaro en la población de Anton Recio (Cienfuegos), Cuba, suscribe la siguiente carta al Dr. Williams Medicine Co.: "Hace algún tiempo que se me enfermó una hija mía de histerico y ataques nerviosos muy fuertes. En esos ataques la niña estaba delirante y en un estado de terror. Las noches las pasaba en un mecedor, porque si se acostaba decía que se ahogaba. Hallándose entonces á cargo de la Estación de Cárdenas, mandé á la niña á Cárdenas para que recibiera tratamiento médico, por no resultarle la asistencia médica que hasta entonces la había procurado. Pasó dos meses en Cárdenas con dos médicos, pero no mejoraba, y temiendo mis familiares un desenlace fatal, me aconsejaron que volviera á mi lado. Así lo hice y con la esperanza perdida. Poco después, leyendo un diario de la Habana, vi un certificado de una curación de una señora de la capital que se había curado de ataques nerviosos con las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Encargué dos pomitos á la Habana y empezamos el tratamiento de la niña. Antes de concluirlos ya ella se sentía mejor, y podía dormir. Gradualmente fueron desapareciendo los síntomas de la enfermedad nerviosa, recobró el apetito perdido, calmaron los nervios y nos sorprendió recobrando enteramente su salud, de manera que hasta la fecha no ha vuelto á enfermarse."

Posteriormente, estando yo en Montalvo (Navajas), me dijo el señor José Pérez, propietario agricultor en dicha población, que un hijo suyo que era muy trabajador, no podía hacer nada en el campo porque le daban unos ataques que caía al suelo y se estropeaba todo. Que lo quería mucho y en busca de su salud lo había llevado á la Habana y á Matanzas para que lo vieran los especialistas, habiendo gastado mucho dinero en viajes, médicos y medicinas, y que á pesar de todo su hijo seguía peor, pues le daban los ataques con más frecuencia. Entonces le referí el caso de mi hija y por mi indicación dió á tomar al joven las Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Dicho joven fué mejorando con el nuevo tratamiento, y obtuvo su curación radical con solo tres pomos de dichas pildoras.

"Estoy dispuesto á confirmar la veracidad de estas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello. Al escribir esta carta me anima simplemente mi gratitud y el reconocimiento del mérito del medicamento referido."

EN LA AVENIDA de Estrada Palma se alquilan dos habitaciones altas muy ventiladas y con todo el servicio sanitario. Informen en Estrada Palma núm. 55. 2874 8-23

EN 35 PESOS PLATA se alquilan los bajos de Espada 5 entre Chacón y Cuartel, próximos á todas las oficinas. La llave en la bodega de esquina á Chacón. Su dueño: San Lázaro 246, Teléfono 1342. 4-22

VIBORA.—Se alquila una casa acabada de construir en la calle Párraga entre Sta. Catalina y San Mariano, compuesta de jardín, portal, sala, comedor, hall, 3 cuartos y demás servicios sanitarios. Para el precio y demás informes, diríjase á Correo núm. 10, Vibora. 2389 8-22

SE ALQUILA la casa Acosta 53, á dos cuartos del Colegio de Belén, construcción moderna, acabada de pintar, con sala, comedor, cuatro dormitorios, baño, cocina, y demás servicios. Informen en Acosta 32. 2984 4-23

VIBORA 584.—En 12 centenes se alquila, en el mejor punto de la Caizada, una casa que atraviesa el frente, sala, saleta, cuatro cuartos, cuarto de baño y de creados é inodoro. El dueño en el 652 112. 4-22

Loma del Vedado calle P. núm. 30, entre calles 15, 17. Piso alto, sala, 5 cuartos, baño, instalación eléctrica y gas, agua. Muy fresca. Llave en el bajo. 3060 8-22

CASITA Se alquila Animas 70, esquina á Blanco, \$26.50. Informen en San Ignacio 46, de 1 á 5. 3003 8-22

SE ALQUILA N barras, los altos modernos de Suárez 108. 2007 8-22

SAN LAZARO 310.—Se alquilan los espaciales altos con entrada independiente por el Malecón. Informen en el bajo. 3009 8-22

SE ALQUILA la casa Manrique núm. 13, sala, saleta, 5 cuartos, moderna, á una cuadra del Malecón. Informen y llaves en la bodega de Neptuno 87. 3011 4-22

AGUIAR 74.—Se alquilan los bajos de esta hermosa y bien situada casa. La llave en frías. Informen: Malecón 72. 4-22

JESUS DEL MONTE 409, frente á la Dominiarria, se alquila el alto, con sala, comedor, recibidor, tres habitaciones, una más para criados, servicio completo, extensión azotea corrida al fondo. Informen en Quiroga 5. 2819 4-20

ZANJA NUM. 16 ESQUINA A RAYO Se alquila esta casa, cómoda, fresca y bien situada, acabada de construir. Tiene sala, comedor, cuatro cuartos, suelos de mosaico, techos de cemento armado, instalación sanitaria y todas las comodidades modernas. Informarán: Consulado 17. 2920 8-20

Cerro Núm. 641 se alquila, con portal, sala, saleta, 5 cuartos, baño, é inodoro, con los servicios sanitarios, toda de azotea. Precio 3 centenes. Informarán en Monte 236. 2822 8-20

VEDADO

Se alquila una buena casa acabada de construir, con todas las comodidades, en la calle A casi esquina á 11, sala, comedor, 5 cuartos, espaciosa bañera, portería, cocina, 2 cuartos para criados y acera al frente hasta la calle 17. Informarán en A esquina 2294 4-20

SE ALQUILA la hermosa casa Calzada de Jesús del Monte núm. 310, acabada de pintar, con gran sala y antecala, 6 cuartos, baño, patio y traspalo, buen portal, acera de la sombra. Llave al lado, en la lechería. 2925 8-20

SE ALQUILA un local en el número cuatro de San Rafael. Informen en el número 34 de la misma, de las 10 y 4 á 5. 2937 4-20

SE ARRIENDA

la finca San Carlos, 3 ó 3 caballerías, á 3 kilómetros de la Vibora, en la carretera, con frutas, agua, casa quinta, mampostería y azotea, con 10 habitaciones, dos casas para mozos, chimeneas, jardín, azotea, azotea de parafina, canchales, 200 palmas; hay contrato. Informen en la misma á todas horas, ó en Paula 67, de 1 á 2. N. Ruiz. 2921 4-20

INDUSTRIA 64.—Se alquilan los altos en 12 centenes, 6 cuartos y servicio sanitario. La llave en los bajos. Informen en el número 14. 2918 8-20

VEDADO.—En la calle 11 entre C y D, el mejor punto de la zona, á una cuadra del eléctrico, se alquila una casa con 12 centenes, con sala, comedor, 3 cuartos y uno para criados, cocina, baño, inodoro, gas y todos los adelantos higiénicos, acabada de pintar. En la misma informen. 2918 8-20

SE ALQUILA una elegante casita de recreo en el Vedado, muy amueblada, con comedor ó sala, de aitor, recién construida, con preciosas vistas al mar y el carrito á una cuadra. Informarán: Baños 15, Vedado. 2918 8-20

SE DESIEN 2 ó 3 personas en casa de familia, con esmero y limpieza, comida á la francesa, á la americana y á la española; tienen en ellos comedores, baños, platos y vistas al mar. Baños 15, Vedado. 2947 8-20

Barrio céntrico

en Campanario 141, casi esquina á Reina, se alquilan los espléndidos altos compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos, baño, inodoro y demás comodidades, todos los pisos de mosaico, disposición ventida. Informen: Malecón esquina á Campanario, altos y las llaves en Campanario 141, bajos. C 855 6-19

PARA EL MES DE MAYO se alquilan los altos de Cuba 108 con mamparas y baño. También se venden los muebles de los citados altos. Informen en los bajos. 2855 15-19M

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Lealid núm. 115, con sala, comedor y 3 cuartos, moderna. Informen: Campanario núm. 106. La llave en la bodega de la esquina. 2855 4-19

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo esquina á Virtudes, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos, servicio sanitario completo y entrada independiente. Informen en Oquendo núm. 2, Fábrica de Mochales La Bulear. 2852 8-19

SE ALQUILAN

los espaciales y frescos altos de la casa O'Reilly núm. 86, en 17 centenes. Informen: Prado 84. 2865 4-19

PAGINAS LITERARIAS

JESUS ES AYUDADO POR EL CIRINEO

... Y no compadecidos de su pena, mas para darla con mayor exceso a su buen alma, de cansancio llena, el grave le salvaron sacro peso, y un gentil alivaron de Cireus. Simon llamado, que el madero grueso en pos al hombro de Jesus llevase, no de suerte que del le descargase. Iba despues Simon, Cristo primero, y ambos la cruz llevaban sacrosanta, sacramento escondido y verdadero que la Iglesia gentil el gran madero toma y sigue a Jesus, que se adelantaba misterio bien oculto y ordenado por Dios, en honra de su Hijo amado. Que si tu, infame y vil canalla hebrea, ayudad no quisiste al rey ungido, no le faltado pueblo que desea serville, de sus penas condolido: pueblo tiene piadado que te crea infame gentil, y ya de su apellido ya, con su llustre nombre soberano de Cristo, dicho con razon cristiano. Esto el Divino Verbo conoca, y en figura a Simon la cruz dejaba tomar, como quien claramente vio que a su Iglesia por el con ella honraba; dabala, y en espiritu entendia cuando amoroso y tierno se la daba, entendia y miraba caminando con santas cruces un copioso bando.

Fray Diego de Hoveda.

ENSEÑANZAS

CANTO, PIANO, VIOLIN, MANDOLINA. MADAME ORSINI. Profesora con tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Gran Conservatorio de Bruselas. En sus clases se enseñan el canto solo en francés, el Trovadero Tri. (Siempre en casa de 11.30 a 12.30 y de 6 a 7.) 2346 10-13M

CLASES A DOMICILIO. Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en conjunto en la casa de San Nicolás, altos, por San Nicolás. C. 2773 1R.

ACADEMIA "PORTER". Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Saint Louis. RAYO 31, ALTOS. Clases diurnas y nocturnas para señoras y señoritas. Mecanografía, Teoría y práctica de la escritura, Inglés, Preparación para el Magisterio. 2705 8-15

PROFESORA. Se ofrece una profesora de instrucción para dar clases a domicilio. Informes: Gloria 36. 2700 8-15

"LA MINERVA". ACADEMIA DE COMERCIO. Esta afamada Academia, que ocupa hoy los bonitos altos de Cortales 223 (una cuadra de Cuatro Caminos) admite alumnos externos de Comercio y del Magisterio. Su Director Sr. Alfonso Realdo, enseña particulares de cualquier asignatura de 1 a 5 p. m. Visitenlo y serán obsequiados con una de sus obras. 2612 12-12

THE BERLITZ SCHOOL. HABANA 89, ALTOS. ENSEÑANZA PRACTICA DE INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN Y ESPAÑOL. CLASE COLECTIVA A \$5 AL MES. c. 628 26-M-1

PROFESORA INGLESA. Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para dar clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

SOLICITUDES. CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANOS, QUE SEPA BIEN SU OBLIGACION Y TENGA BUENAS REFERENCIAS. INFORMARAN EN CUBA 6. 2991 3057 4-22

CRIADO DE MANOS. SE SOLICITA UNO QUE CONOZCA BIEN SU OBLIGACION Y TENGA BUENAS REFERENCIAS. INFORMARAN EN CUBA 6. 2992 3058 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y cocinar; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán en Calle María 45, bodega. 3055 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y cocinar; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán en Calle María 45, bodega. 3055 4-23

DESEA ENCONTRAR COLOCACION dentro o fuera de esta ciudad en un magisterio, mecánico, con un hijo del mismo oficio. Informarán: Merced núm. 112, fundición. 3052 4-23

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero a la española y criolla; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que responden por él; sabe hacer dulces y no tiene inconveniente en salir fuera de la población. Darán razón: Clenfuegos 22. 3062 4-23

SE VENDE UN CAFE EN LA mitad de su valor, por no ser el dueño del giro. Concordia y Amistad, bodega. 3060 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares, una para cocinera y la otra para limpieza de cuartos o manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responde por ellas. San Miguel 22, bajos. 3059 4-23

DE CRUADA DE MANOS o manejadora desea colocarse una peninsular que tiene muy buenas referencias. Suárez núm. 54. 3046 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos o manejadora; tiene buenas referencias. Informarán: Hospital núm. 4, Teléfono 1722. 3045 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS CRIADAS de manos con buenas referencias, acostumbradas a responder por el; sabe hacer dulces y tienen primo y saben coser un poco. Informes: Inquisidor 22. 3044 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y cocinar en la misma casa que desea acompañar a una familia a España. Informan en San Lázaro número 295, altos. 3043 4-23

UNA COCINERA Y REPOSTERA, peninsular, solicita colocarse en casa de familia o de comercio, con buenas referencias. Amargura núm. 37. 3048 4-23

CRIANDERA CON BUENA y abundante leche desea colocarse; tiene referencias. San Lázaro núm. 295, bodega. 3051 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular para criada de manos o cuartos, en casa de buena familia; tiene recomendación y de consideración. Informan: Monte número 123, altos del caté, entrada por Angeles. 3029 4-23

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE manos con recomendación, sueldo \$21-20. Calle A esquina a 5ª, chalet, Vedado. 3025 4-23

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos con recomendación, sueldo \$16-90. Calle A esquina a 5ª, chalet, Vedado. 3024 4-23

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera y repostera con buenas referencias. Informan: Aguiar 82, viveres. 3023 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de manejadora o criada de manos; sabe coser y tiene buenas referencias. Informan: Zulueta 22, esquina a 15, Vedado. Teléfono 9194. 3023 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN con una familia de moralidad para coser ropa blanca; tiene algunas habitaciones, desea dormir fuera. Informes en San Miguel 59. 3022 4-23

UNA BUENA CRIANDERA, peninsular, de tres meses, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera, recomendación por médico; no tiene inconveniente en ir al campo. Informes: Morro 22, bodega. 3023 4-23

DESEA COLOCARSE UN JOVEN peninsular de criado de manos o de portero o camarero; tiene recomendaciones. Informan: Zulueta y Animas, almacén de viveres. 3023 4-23

EN BERNAZA 46, ALTOS, se solicita una criada de manos, ha de pasar trazada a los cuartos; sueldo doce pesos plata. 3027 4-23

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de cocinera y a los quehaceres de una casa de matrimonio o familia cortada; tiene recomendaciones. Informan: Jovellanos 9, entre San Francisco y Espada. 3041 4-23

UNA JOVEN DE COLOR DESEA colocarse para manejadora o limpieza de habitaciones; tiene recomendaciones. Informes: San Lázaro 73, altos, cuarto núm. 1. 3040 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR, muy entendida en el arte culinario, desea colocarse en casa de familia. En la misma se ofrece una modesta habitación para vivir bien por figurines, Dragones núm. 325, contrasuelos. 3027 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse para criada de manos, entendiéndose un poco de cocina; tiene quien responde por ella. Calzada de Jesús del Monte núm. 205. 2946 4-23

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA JOVEN, española, de cocinera en casa de moralidad y corta familia. Informan en el DIARIO DE LA MARINA, el conserje, de 4 a 5 p. m. 2478 4-22

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de criada de manos o manejadora o cocinera; tiene buenas referencias. San Ignacio 74, Babina Marcos. 2963 4-22

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE peninsular de portero o cuartos, entendiéndose sea respetable; es formal en su trabajo y sobre todo honrado; tiene buenas referencias. Informes: Teniente Rey 59. 2952 4-22

PARA CRIADA DE MANOS solicita una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Egido núm. 21. 2949 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular, sabe bien su obligación y entiende algo de cocina. Dan razón en Amistad 60, altos. 2948 4-22

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO de manos que presente buenas referencias de sus casas donde ha estado; sueldo 4 centenes, desayuno. Desde las 10 de la mañana en adelante. Galiano 58. 2924 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de manos o manejadora; tiene buenas referencias y quien responde por ella. Bernaza núm. 54. 2923 4-22

CRIADO DE MANOS. Se solicita uno que conozca bien su obligación y tenga buenas referencias. Informarán en Cuba 6. 2921 4-22

CRIADA DE MANOS. Se solicita una buena criada de manos que sepa bien su obligación y tenga buenas referencias. Informarán en Cuba 6. 2921 4-22

SE OFRECEN UN COCINERO, hombre formal, para casa de comercio o particular, habiendo trabajado en Buenos Aires, España, París, Méjico, en las principales casas. Progreso núm. 32, interior núm. 3, a todas horas. 2958 4-22

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE de mediana edad, instruido y bien educado, como portero o criado de manos. Informarán en Obispo 2 y 4, Teléfono número 103. 2920 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares, uno para criado de manos y el otro para limpieza de oficinas o casa análoga; son jóvencitos y tienen quien responde por ellos. El Prado del Prado, el tabaquero informa. 2962 4-22

SE SOLICITA UN CRIADO de manos, blanco, que sepa cumplir con su obligación y ha estado en casa de familia conocho. Se exigen referencias. San Lázaro 24. 2961 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y cocinar; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán en Calle María 45, bodega. 3055 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones y cocinar; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informarán en Calle María 45, bodega. 3055 4-23

DESEA ENCONTRAR COLOCACION dentro o fuera de esta ciudad en un magisterio, mecánico, con un hijo del mismo oficio. Informarán: Merced núm. 112, fundición. 3052 4-23

DESEA COLOCARSE UN ASIÁTICO buen cocinero a la española y criolla; sabe cumplir con su obligación y tiene personas que responden por él; sabe hacer dulces y no tiene inconveniente en salir fuera de la población. Darán razón: Clenfuegos 22. 3062 4-23

SE VENDE UN CAFE EN LA mitad de su valor, por no ser el dueño del giro. Concordia y Amistad, bodega. 3060 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS peninsulares, una para cocinera y la otra para limpieza de cuartos o manejadora. Saben cumplir con su obligación y tienen quien responde por ellas. San Miguel 22, bajos. 3059 4-23

DE CRUADA DE MANOS o manejadora desea colocarse una peninsular que tiene muy buenas referencias. Suárez núm. 54. 3046 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos o cuartos, en casa de buena familia; tiene recomendación y de consideración. Informan: Monte número 123, altos del caté, entrada por Angeles. 3029 4-23

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida pueden solicitar un seguro de vida. Este seguro, muy formal y condicionalmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay esfuerzos y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de recursos, pero que sea honrado, con riedad y reserva impenetrable, sin para los intimos familiares y amigos. Informar en el número 317. 3017 4-23

EXCELENTE COCINERO repostero, peninsular, solicita colocación; ha trabajado en las principales casas de esta capital, cocina a la española y criolla (especial) a la francesa. Es práctico en banquetes y tiene referencias. Informarán en Galiano 51, Vidriera de tabaco. 2980 4-19

SE NECESITA UN SOCIO CON \$500 de capital, para una bodega, bien surtida y muy buen punto, que regentará el mismo, pues su dueño no puede atenderla por ser de otro giro. Para informes: Obispo 36. 2977 8-22

DOS PENINSULARES, UN de mediana edad, desea ser gerente de manejadora o criada de manos. Vives 157, cuarto 17. 2983 4-22

COCINERA BUENA, PENINSULAR, que desea ser gerente de manejadora o criada de manos, desea colocarse; sueldo de 20 centenes, adelante y no duerme en la colocación. Computación 2985 4-22

COCINERO—SE COLOCA EN buena casa. Informes: Amargura 96, altos, habitación núm. 8. 2998 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR desea colocarse para criada de manos, dando referencias de su comportamiento. Aguiar 82, número 33. 2997 4-22

UN JOVEN FORMAL SE ofrece para el giro de loza, cristalería, juguetería y Cartón y otros artículos de comercio. Escribe a J. M. Alcega, Jesús del Monte 482. 2996 4-22

DOS COCINERAS PENINSULARES, prácticas en su oficio y muy asadas, desean colocarse en casa de familia o de comercio, con referencias de su proceder. Mirraña núm. 89. 3001 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR, que tiene quien la garantiza, solicita colocación de criada de manos o manejadora. Monte número 111. 3004 4-22

UN COCINERO DE COLOR DESEA colocarse en casa particular o de comercio; sabe a la española y a la criolla y tiene quien informe. Dr. Dragone número 64, Teléfono 1168. 3005 4-22

DESEA COLOCARSE UN CRIADO de mediana edad; trabajador y honrado, desearía dormir en su domicilio. Informes: Lamparilla 82. 3008 4-22

SE SOLICITA UNA COCINERA PARA criada de manos, que sepa a la española y a la criolla. 3014 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR con buenas referencias y práctica en su oficio, desea colocarse en casa de familia o de comercio; duerme en su domicilio. Informes: Obispo 32, entre Murala y Teniente Rey. 3013 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA de manos que sepa cumplir con su obligación y que responda de su conducta. Sueldo tres centenes. Luz núm. 4, Jesús del Monte, Informar en el número 4. 3012 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA limpieza de habitaciones y reparar ropa. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Reina 83. 3018 4-22

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de criadas de manos o manejadoras; saben cumplir con su obligación. Calle Príncipe número 28. 3018 4-22

DESEA COLOCARSE UNA peninsular de mediana edad para manejadora o criada de manos, no tiene inconveniente en viajar. Informes: Compostela 86, entrada por Murala. 3019 4-20

SE SOLICITA UNA MUCHACHA para los quehaceres de una casa de corta familia, en la Calle 63, altos. 3020 4-20

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, práctico en el país, de criado de manos o jardinero, con buenas referencias. Informan: Escriban 4, Echevarría, Apartado de Correos 17. 2951 4-22

UN JOVEN DE COLOR, de buenos antecedentes, desea acompañar a una familia, desea colocarse con una familia que embarque o esté próxima a hacerlo para el extranjero. Informar en Reina número 6. Fotografía. 2915 8-20

SE SOLICITA UN JOVEN FORMAL, con intenciones de ir a Europa, desea ir a América; es practicante. Escribe por correo. Trato 34, nombre de Antonio Barja Pérez. 2942 4-22

SE SOLICITA UNA JOVEN blanca y soltera, de 15 a 17 años, para ayudar a los quehaceres de una casa. Sueldo dos centenes y comida. Calle 63, altos, de 4 a 5 p. m. 2941 4-20

SE SOLICITA UNA COCINERA peninsular, que sea asada. Calle 65, esquina a A. Chales, Vedado. 2942 4-23

SE SOLICITA PARA UN INGENUO, dos buenas criadas; una para habitaciones y la otra para comedor; ambas que sepan coser alguna cosa, que presenten recomendaciones y sean serias y trabajadoras. Sueldo tres centenes y ropa limpia. Informarán: Calle 15, entre 2 y 4, Vedado, Señora del Valle. 2945 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR recién llegada, desea colocarse para criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informarán: Viveres 257, habitación 19. 2951 4-20

UN BUEN CRIADO DE MANOS, peninsular, desea colocarse en una buena casa. Darán razón: O'Reilly 22, Teléfono 336. 2947 4-19

UN HOMBRE DE EDAD, recién llegado de España y con 20 años de edad, en este país, desea colocarse de cobrador de casa de comercio o de inquilinato o casa de familia. Informan: Calle 105, bodega, a todas horas. 2888 4-19

SOLICITO UNA BUENA COCINERA del país, que esté acostumbrada a trabajar y sea limpia; sueldo 3 centenes, y también una muchachita de 12 a 15 años para cuidar a los quehaceres de la casa. Informar en San Lázaro 24. 2961 4-22

JOSE MARIA ALVAREZ DESEA saber el paradero de su hermano Manuel Alvarez, natural de Villamarín, Monforte (Lugo) que en el año 1893 residió en el "Hotel América", en Bayamo, (Oriente). Se publica al que tenga noticias de él, avise a la fonda "El Centro Gallego", Ciego de Avila. 2885 4-19

BARBERO, CON TITULO DE practicante de cirugía, de 31 años, desea colocarse en el servicio de un hospital, como operario o encargado de establecimiento o en alguna quinta de salud. Calzada del Monte 135, Vacadero, Dositeo Garcia. 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpieza de habitaciones de niños o para limpieza de habitaciones; tiene referencias de su conducta. Informes en Prado número 94. 2881 4-19

COCINERO PENINSULAR y fiel cumplidor, desea trabajar en casa de comercio o particular por no tener familia, puede dormir en la colocación o ir al campo. Informes: Villegas número 30. 2880 4-19

The Trust Co. of Cuba

DEPARTAMENTO DE BIENES. COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES DINERO PARA HIPOTECAS. 31, Cuba 81. 748 26-1M

UN BUEN COCINERO REPOSTERO, peninsular, se ofrece para casa particular o de comercio; es práctico en banquetes y tiene referencias. Informan en Zulueta y Teniente Rey, Vidriera de tabaco. 2901 4-19

AGENCIA DE COLOCACIONES. La Ta. de Aguiar. Aguiar 71. TELEFONO 40.—DE J. ALONSO.

La única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar, lo mismo el comerciante de todos los giros el público en general para cualquier punto de la isla o extranjero. 2912 8-13

A LOS COMERCIANTES. Un Tenedor de Libros, con recomendación, desea encontrar una casa de comercio para llevar los libros en horas francas. También me hago cargo de abrir libros, practicar balances, liquidaciones y toda clase de trabajos concernientes a la carrera, por módica retribución. Informes por escrito a A. C. González, San Lázaro núm. 57, altos. 2864 6-18

UN APRENDIZ DE FARMACIA, que está ya aventajado, se solicita en la Farmacia del Doctor Bosque, Tejadillo núm. 38. 2878 6-18

AGENCIA DE COLOCACIONES, Villavieja y Ca.—O'Reilly 13.—Teléfono 412. Única casa que cuenta con personal competente de trabajos concernientes a la carrera que para cualquier punto de la isla o extranjero. 2777 8-10

PARA INFORMAR DE ASUNTOS de familia se solicita un secretario o administrador del paradero de Gregorio del Hoyo y Gómez, de 17 años de edad, natural del Valle de Mora, Provincia de Burgo, España. 2816 8-16

LA FASHIONABLE. SE SOLICITA BUENA PREPARADORA de Sombreros o oficial. La Fashionable, Obispo 121. 2898 8-15

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas francas. Hace balances, liquidaciones etc. No necesita sueldo. Informar en el número 45, esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 2874 8-15

UNA COCHERA PARA DOS O MAS autos, en un centro comercial. A persona formal, hay un cuarto decente que puede utilizarse barato. Sierra número 2. 2674 8-10

SOLAR. Dinero e Hipotecas. Dinero en Hipoteca.—Sobre casas en esta ciudad del 7 al 8 por 100 anual; Cejudo, Vedado y Jesús del Monte, del 8 al 12 por 100; para el campo del 10 al 12 por 100. Se otorgan fincas, Figarola, Empedrado 38, de 2 a 4. 2894 4-18

HAGO HIPOTECAS. Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, y en otros puntos. Evello Martínez, Habana 70, de 12 a 4. 2897 26-1M

DINERO EN HIPOTECA. Al 7, 8, 9 y 10 por 100, se desea colocar en fincas de 500 hasta \$40,000 en esta ciudad, Vedado, Jesús del Monte y Cerro, para el campo en fincas rústicas, a contrato de seis años, pero alquiler y se aguiliteres. Trato directo. Juan Pérez, San Ignacio 30, de 1 a 4. 2295 26-1M

DINERO EN HIPOTECA. Por alhajas y prendas de algún valor a módico interés, surtido de prendas, muebles y ropas a precios baratísimos; se subasta y rescate o prorrogar los contratos vencidos. En Los Tres Hermanos, Consuelo 31 y 36. 2815 26-4

DINERO EN TODAS CANTIDADES. Pequeñas Hipotecas en la Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte y sobre alquileres. CUBA número 22. 26-24P

Verde de fincas y establecimientos. CASA. Se vende una barata en la calle de Aguacate, punto céntrico. Informa el Ldo. Puga, San Ignacio 49, de 1 a 5. 3042 4-23

A LOS SOMBREREROS. Se vende una sombrerera en un pueblo de la provincia de Pinar del Río, que tiene competencia y se da en proporción por no poder atender su dueño. Informa el Sr. Arnal, San Pedro núm. 8, barbería. 2921 4-23

BODEGA. PARA PRINCIPANTES SE VENDE una bodega a como quieran, por no ser del giro propio; tiene buen despacho. Informarán en el café de Luz, de 8 a 10 y de 1 a 3. 3023 4-23

J. L. R. GANGA.—EN EL CERRO, calle de Recreo, un terreno que mide 550 por 400 metros, da a dos calles, con dos accesos y 9 cuartos de madera y tela, libre de gravamen, se vende en \$1,500 oro español, en C. 881. 3022 26-M-23

SE VENDE POR NO PODERLA atender su dueño, una Friturería, en punto céntrico, frente a la Parroquia de Guadalupe. Para informes: Salud 118. 3024 8-23

SOLARES EN VENTA. De esquina y de centro, libres de gravamen, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100. 3029 26-M-23

SE VENDE UNA CASA en barrio comercial y muy cerca de los muelles, con 500 metros de superficie. Informa Joaquín Pedrosa, Cuba 33, de 2 a 3. 2965 5-22

SE VENDE EL MEJOR TALLER de lavado con 20 taras y máquina para lavar. Se ganan \$30 semanales, vendiéndose por 12 a 14 el día. Calle de López, calle del 11 entre y J. Vedado. 2995 8-22

BODEGA.—SE VENDE UNA bodega situada a cuatro y media de la Calzada de Jesús del Monte, bien contrada y sola en esquina y de mucho porvenir y con mucha barriada. Informarán: Baratillo núm. 9, Vedado, preparadas por el señor Emilio L. Mesa. 3002 8-22

VEDADO.—En línea 17, vendo 2 solares, de 1366 por 50 metros cada uno, no tienen cenizas, a \$4-75 oro español metro. En Calle 10, entre 10 y 11, de \$4-24 metro. En línea 9, 1 casa moderna, S. S. 54, salta al fondo, cuarto para criados, jardines, toda de azotea. Figarola, Empedrado 38, de 2 a 4. 2890 4-19

ESQUINA. A una cuadra de Reina y Belascoain, nuevo y de dos pisos, con bodega. Informes: Amargura 4. 2926 4-20

EN JESUS DEL MONTE. Vendo casas nuevas de manosterio y azotea, con sala, saleta, 24, agua, cloaca y acaeras. Informes, "Villa Josefina", Justicia y Compromiso. 2927 4-20

SE VENDE UNA casa fabrica vendiendo dos casitas de mampostería y tela, con sanidad y sin gravámenes. Dueño, Justicia y Compromiso "Villa Josefina". 2924 4-20

DINERO

"LA ZILIA," Casa de Préstamos, Suárez número 45. No hay casa de préstamos que dé más dinero que "La Zilia," por sus pas, muebles, alhajas y cuantos objetos convengan, tanto empeñados como empeñados. A precios baratísimos vende toda clase de efectos, como alhajas, ropas y muebles procedentes de empeños. Suárez 45, entre Apodaca y Gloria. c. 865

SOLARES DE "OJEDA". Con agua, alcantarillado y sin gravámenes. En las calles de Municipio, Pérez Rodríguez, Herrera, Santa Ana, Lugo, etc. Informes: Justicia y Compromiso, "Villa Josefina", en el Reparto. 2925 4-20

LIYANO. A 20 pasos de esa Ciudad vendiendo dos casas (una esquina) y mil metros, en \$10,000 C. y sin gravámenes. Dueño, "Villa Josefina", Justicia y Compromiso. 2929 4-20

EN EL CERRO Y GÜIRA DE MELENA. Vendo una fina rústica denominada "San Francisco Javier," lindando con la Quinta de Melitino, de tres caballerías un cuarto y quince cordeles, con casa de mampostería, tela y varias accesorias de tabla. Otra titulada "La Maximina," de tres caballerías, de una caballería y media, con árboles frutales y una cascita de madera; hace esquina a la Calzada. Para más informes dirigirse a V. Gómez Collantes, Galiano 75, altos, de 8 a 11 y de 4 p. m. Trato directo. 2920 8-20

GRAN GANGA EN EL VEDADO.—Dos solares en la calle 17, acera de la brisa, 110 metros de largo y 40 metros de ancho, en la brisa, por solo \$2,500 oro español metro. Informa: L. R. Miranda, Teléfono 437, de 1 a 3 p. m. San Ignacio 50, esquina a Lamparilla. 2923 8-20

SE VENDE UNA CASA DE ESQUINA, a una cuadra de Murala, con el núm. 20, en \$2,500 y otra al lado con el núm. 26, en \$5,500, formando un terreno de 15 por